Año II - Epoca VI | Barcelona, Jueves 23 abril 1931 | Número 134

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña | Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

SEAMOS CONSECUENTES

Si la proclamación de la República que ha venido a coronar las ansias de los demócratas y liberales españoles fuera un hecho que se hubiese producido en Italia o en otro país cualquiera de los que hoy están bajo la bota de los dictadores, tenemos la más absoluta seguridad que los revolucionarios hispanos le hubieran concedido muchísima más importancia de la que ahora se le atribuye.

Queramos que no, se produce siempre en nosotros un raro fenómeno de reacción psicológica que nos impulsa siempre hacia los extremos de la ecuación. Será tan natural como se quiera, pero no siempre es justo y lógico.

El alcance de la transformación política de España sólo puede medirse en su justo valor, juzgándolo desde el punto de vista internacional.

En estos momentos que universalmente hay entablada una lucha formidable entre el fascismo y la libertad, es indudable que el triunfo de la tendencia liberal en este país de vergonzosa y humillante tradición reaccionaria, significa el primer paso hacia la conquista de los derechos ciudadanos vilmente pisoteados después de la gran guerra por la plutocracia mundial.

Estamos persuadidos que el golpe que acaba de herir a la reacción española ha hundido hacia los abismos de la muerte al fascismo de Europa y América. De la misma manera que en tiempos pasados el triunfo de las fracciones de izquierda en Inglaterra, Francia y Alemania, repercutió en España cuando la dictadura de Primo de Rivera, el cual se vió obligado, en parte, a dar apariencias de legalidad al gobierno que bajo su poder personal oprimía al pueblo, es indudable que el hundimiento de la sucesión borbónica influenciará saludablemente en los medios revolucionarios de Italia, Portugal y otros países.

Como anarquistas hemos de declarar que nuestras actividades no han estado ni estarán nunca al servicio de ningún partido político ni de ningún gobierno. Hemos dicho, y ahora lo proclamamos bien alto, que nuestra inteligencia, nuestra voluntad y nuestras energías están al servicio de la justicia y de la libertad; y por la mayor garantía que de la libertad y de la justicia nos ofrece la situación presente, sin que podamos ser sospechosos de republicanismo, nos inclinamos a defender este mínimo de derechos conquistados contra los posibles ataques de la reacción.

Por esta misma razón sería absurdo que inoportuna y sistemáticamente se hostilizara al régimen nuevo en nombre de los principios revolucionarios que como tales nos invitan y obligan a afianzar lo adquirido. Absurdo, sobre todo, si se pretendiera tomar como ejemplo el caso de las repúblicas viejas, cuyo movimiento, a la inversa de España, va de la libertad a la reacción.

Los anarquistas y sindicalistas, la C. N. T. y los revolucionarios todos, tenemos el ineludible deber de obligar a los hombres del Gobierno a que cumplan con justicia el mandato que el pueblo les ha confiado. República o Monarquía no pueden ser nuestros tópicos; pero si alguna vez ha de sernos permitido hablar con lenguaje ajeno, debemos decir: ¡cúmplase la voluntad del pueblo! Y los deseos del pueblo, en estos momentos, son la más sagrada aspiración hacia la libertad y la justicia.

Empujemos, pues, a los hombres de la situación para que den satisfacción a estos anhelos. Obliguémosles a mantener lo conquistado sin permitirles dar un solo paso atrás. Pero no hagamos comparaciones que por lo absurdas pueden ser odiosas, ni digamos antes de tiempo lo que, si acaso hay motivos, debemos decir oportunamente.

Es muy natural que se manifieste la disconformidad y se haga una intensa y documentada campaña contra los errores y complacencias de determinados prohombres de la situación y aun del mismo Gobierno. Todo lo que se diga para lograr que se hunda todo lo viejo que como una reminiscencia puede significar un peligro, debe ser bien aceptado. No hemos de dejar que nadie se duerma en los laureles de una gloria demasiado fácil para que no suscite dudas sobre un posible despertar encima de las bayonetas de los déspotas. Debemos procurar que la solución que recaiga sobre los problemas político, religioso y social sea lo más liberal y avanzado que se pueda. Desde los Sindicatos, desde la Prensa y desde la tribuna hemos de señalar los errores y ofrecer soluciones. Pero no caigamos en el detestable vicio del ataque sistemático contra todo y contra todos, ya que sería muy posible que una arma mal esgrimida hiriera a quien la manejara.

Sería un ridículo contrasentido que los anarquistas y sindicalistas que durante más de siete años hemos propugnado por un cambio de situación para lograr un mínimo de libertades que, en parte, empezamos a disfrutar, y que nadie puede regatearnos la gloria de haber sido los elementos que mayormente hemos contribuído a esta transformación, fuésemos por un lamentable error de táctica los que pusiéramos en peligro esto que venimos de conquistar, que será tan poca cosa como se quiera, pero que nos cuesta grandes sacrificios.

No debe confundirse la finalidad con las tácticas que las circunstancias pueden aconsejar. La finalidad es única e indiscutible y no haremos a nadie el agravio de suponer que el advenimiento de la República nos ha hecho recordar lo que habíamos olvidado bajo el yugo despótico de los Borbones. Las tácticas deben responder a las necesidades del momento y la variedad de procedimientos debe permitir la aplicación de los métodos de lucha y propaganda que exigen el momento político y el estado psicológico de las multitudes.

Los trenos efectistas no son adecuados ni para esta ni para ninguna situación y se nos antoja de una infantilidad risible que se suponga que por arte de magia las multitudes se han capacitado tan enormemente en veinticuatro horas, que hoy son capaces de conquistar lo que ayer eran incapaces de comprender.

Téngase en cuenta, sobre todo, que lo esencial, mientras estamos vigilando para la conservación de las libertades conquistadas y para la conquista de otras mayores, es procurar activar la propaganda organizándonos debidamente; porque, dígase lo que se quiera, por medio de una potente organización lograremos que avancen las libertades políticas y que sean reconocidos nuestros derechos en el orden económico y social.

UNA GRAN NOTICIA

Acabamos de saber que han sido puestos en libertad todos nuestros compañeros de los presidios de España. No cabe decir que la noticia nos emociona enormemente y desde estas columnas enviamos el más caluroso abrazo a los amigos libertados.

No solo libertados sí que también se ha prometido formalmente la revisión del proceso Guiot y Climent, condenados a todas luces injustamente.

El nuevo Jefe Superior de Policía de Barcelona

Madrid, 22. — Ha sido nombrado jefe superior de Policía de Barcelona, don Celestino Ortiz.—Atlante.

Los señores de la Dictadura publican una nota en la que dicen que no rehuirán sus responsabilidades

Madrid, 22.—Los señores Yanguas, Aunós, Calvo Sotelo y Guadalhorce, conocidos prohombres de la Dictadura, han hecho pública una nota en la cual contestan a los comentarios que se han hecho estos días sobre su ausencia de España. Dicen que por espacio de catorce meses han insistido para que se hiciera una investigación de su gestión ministerial. A continuación añaden que les consta que así se hizo por parte de los Gobiernos que sucedieron a la Dictadura.

Terminan diciendo que no rehuyen ni rehuirán las responsabilidades como ciudadanos y como hombres de honor.—Atlante.

***

Madrid, 22.—Se sabe que el conde de Guadalhorce embarcó ayer en Lisboa con rumbo a Italia, donde piensa fijar su residencia.—Atlante.

UNA RECTIFICACION

Algunos de los entrefiletes aparecidos en la edición de ayer no responden al criterio de la Redacción, la cual no puede de ninguna manera suscribir lo que se dice y mucho menos la forma de decirlo.

Entendemos que si se cometen errores deben combatirse con argumentos, serena y ecuánimemente. Además, no nos parece justo atacar a los que hace dos días estábamos juntos en la cárcel y en el destierro con las mismas armas que atacábamos a los déspotas de ayer.

Si el tiempo nos diera motivo no nos habrían de doler prendas; pero mientras no sea así, todos deben merecernos el respeto que tienen conquistado.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Miss Jenny Lee, diputada laborista, pregunta al Gobierno si consentiría la entrada de Trotzky en Inglaterra

Y como el ministro del Interior contestó negativamente, la señorita Lee pidió se aplicase el mismo criterio al señor Borbón, también emigrado político. — Parece ser que ahora podrá Trotzky ir a Inglaterra

Londres, 21. — En la Cámara de los Comunes se ha producido esta tarde un formidable escándalo. Miss Jenny Lee, diputado socialista, preguntó al ministro del Interior, míster Clynes, si el Gobierno permitiría la entrada de Trostky en el suelo británico. El ministro respondió negativamente. Entonces la señorita Lee formuló una pregunta que dejó en los primeros momentos atónita a toda la Cámara:

—¿Puede su señoría decirme por qué, entonces, se le va a permitir la entrada en Inglaterra al ex rey de España? Tan refugiado político es uno como el otro.

La respuesta del ministro se perdió entre los aplausos de los laboristas y los gritos imponiendo orden de los conservadores.

***

Londres, 22. — Se anuncia que el Gobierno británico no opondrá la menor dificultad para que el ex comisario del pueblo, León Trostky venga a fijar su residencia en la Gran Bretaña en calidad de refugiado.—Atlante

El señor Borbón se pasea por las calles de Londres y llama la atención de los viandantes

Londres, 22.—Durante el día de hoy el ex rey Alfonso ha paseado por algunas calles de la capital británica, siendo objeto de curiosidad por parte del público. Por la tarde ha salido de compras, acompañado de algunos de los amigos que tiene entre la aristocracia británica.

Se dice que esta semana irá a Torquai a visitar a su madre política, la princesa Beatriz.—Atlante.

Sabemos que fué detenido el pistolero Bruch.

Sabemos que este sujeto es un mísero asesino de la clase trabajadora.

Se nos ha dicho que el señor Ulled se ha interesado por la suerte de esa piltrafa, asesino de hermanos nuestros.

¿Es que el señor Ulled se ha convertido en protector de prisioneros, verdugos del proletariado catalán?

LA REPUBLICA Y LOS ELESIASTICO OS

—Con tal que no nos hagan trabajar, nos dan de comer y nos permiten rezar a todo Cristo, ya estamos de acuerdo con el nuevo régimen.

Postal política

Una buena condición de la naciente República es que carece de caudillos. El caudillo suele ser un César en potencia. Además, el caudillo surge por lo general frente a un enemigo a quien hay que combatir. Entre los muchos datos a favor de la República hay que contar también con este. Si no se da naturalmente el caudillo, es que no se percibe el peligro ni la necesidad de la lucha. República democrática, pugna de ideas y de opiniones, el país se ha señalado un programa mínimo de acción política y social. Para cumplirlo sobran dos cosas: los caudillos y los profesionales políticos. La naciente República se ofrece henchida de sentido social y económico.

Claro está que sigue en pie el enemigo de las organizaciones obreras revolucionarias: el estado capitalista. Pero no acabamos de darnos cuenta del enorme progreso que la revolución política que acabamos de presenciar significa para las organizaciones obreras. Ya lo veremos algún día intentando analizarlo más por lo menudo. ¿Hubiera sido posible bajo el oprobioso régimen del Borbón una campaña de reorganización de los cuadros sindicales de lucha? España, el país que bajo el Borbón gozaba en el mundo el prestigio triste de su policía, como si dijéramos el campeonato de la brutalidad y la barbarie, que contaba con un núcleo burgués capaz de apoyar con su aplauso y con su ayuda económica el feudalismo de una aristocracia fuertemente enraizada, la España vencida hubiera hecho estériles durante muchos años aún los esfuerzos del obrerismo revolucionario.

En un régimen de libertad la revolución incruenta es todavía más posible, más fácil que durante la monarquía. Es más fácil saturar de ideología un país con leyes de asociación propicias, con libertades individuales. Son esas dos cosas lo que el Gobierno nos ofrece y ninguna más es precisa para que la organización se desenvuelva y crezca. Por ellas se luchará en lo sucesivo y por ellas serán vencidos los gobiernos. La intriga política ha pasado a la historia. Será lo social y lo económico en avalancha lo que coaccionará a los gobernantes que olviden su compromiso con el país. Las revoluciones que ayer se hicieron en nombre de la República, se harán en nombre del trabajo y de la producción. Y tendrán el mismo ambiente de unanimidad y la misma fuerza que tuvo el movimeinto último. El tiempo viene preñado de sorpresas.—R. S.

El pueblo madrileño se emociona viendo a los actuales ministros asistir, como siempre, a sus peñas de café. El pueblo madrileño está inficionado de aristocratismo y cree que le hacen una concesión los actuales ministros cuando es la fuerza de su proximidad y de su compañía lo que los ministros buscan.

EL MITIN DE BELLAS ARTES

Max Nettlau, presidió este acto en el cual resonó bien fuerte y alto el Ideal.—10,000 expectadores vitorearon la comunidad de los pueblos, y protestaron contra la prohibición de que fuesen radiados los discursos

Hemos llegado muy temprano. A Bellas Artes afluye humano hormiguee. Insensiblemente, se llena el gran salón de actos.

Nuestra curiosidad se fija en el escenario, en el que vemos un micrófono para radiar los discursos por toda España. A lo alto, contemplamos un gran cartel con tinta roja, en el que leemos estas inscripciones:

"¡Viva el pueblo libre! F. A. I.—C. N. T. ¡Viva la jornada de seis horas!"

Volvemos la vista a la sala. Quedamos sorprendidos ante tanta multitud, y meditamos... Pensamos en el poder creador de las muchedumbre. Pensamos en los hombres de fe, de pasión y de idea. A nuestra mente acude el Segundo Certamen Socialista Anárquico, con su grandiosidad, celebrado en esta Casa solariega del Arte, y en el cual la inteligencia, el verbo y la doctrina anarquista brillaron como soles.

EL ACTO

Jaime Aragó abre el acto. Hace la presentación de Max Nettlau, el camarada austriaco, historiador del anarquismo mundial, a quien deferentemente cede la presidencia del mitin, sentándose a su lado.

Aragó dirige al público breves palabras de presentación del mitin, exponiendo, no más, que el objeto es manifestar la superioridad del Comunismo libertario, llamado a grandes realizaciones muy en breve.

PEIRO

Glosa el gesto de los hombres que han barrido valientemente la monarquía, cuya desaparición posibilita la afirmación de posiciones libertarias que abran un camino para las luchas del proletariado. Mas, afirma, que en tanto no desaparezca el Estado, continuaremos esclavos.

Por eso, hemos de preparar, dice, los principios de nuestra manumisión, afirmando que lo que debemos hacer es prepararnos y capacitarnos para la Revolución.

Peiró afirma que, con monarquía o con República, es el capitalismo quien manda y esclaviza a los hombres. Clama por la inteligenciación y coordinamiento anarquistas, capaces de estructurar una orientación definitiva y de dar el triunfo, por encima de todo y de todos, al anarquismo y a la C. N. T.

Acaba afirmando que ningún Estado hará nada por los trabajadores, y que sólo la concisión y mutuo acuerdo del proletariado revolucionario, traerá la emancipación de los productores y de la humanidad.

PARERA

Dice que debemos medir bien las palabras para que tengan ajuste al momento y no sean tergiversadas por nadie.

Afirma que la actual República, hecha popularmente, tiene gérmen anárquico y que, ante los progresos de la hora actual, conviene sentar lo que queremos y somos.

Amamos, dice, la República acechada por la Reacción, a la que debemos abatir completamente, para que aquélla se desenvuelva, y a la cual podamos exigir cuanto sea de humanidad.

Expone qué quieren los anarquistas: preparar al pueblo para que imponga el mundo del trabajo.

Hay necesidad, exclama, de que nos capacitemos todos para organizar debidamente la producción y demás cosas.

Combate, Parera, la creación de ejércitos. Clama por la acción revolucionaria que imponga todas las libertades de rigor en pueblos cultos y modernos. Clama, asimismo, por la libertad, la justicia y la igualdad.

MIRANDA ...

(... los desterrados portugueses, y en idioma lusitano)

Dedica frases enardecedoras al pueblo revolucionario español, llamándole para la solidaridad que necesitan los trabajadores portugueses. Lee una credencial-escrito del Comité de todos los exilados, lleno de tonos rebeldes, anárquicos y humanísimos.

Acaba su discurso con vivas a la Revolución y a la Libertad, que son coreados por el público.

CORTES

Dice que la historia no conoce ningún movimiento que no haya sido ganado en franca y noble lid. Acusa al Poder de no consolidar nada más que lo que el Pueblo conquista por la acción viril.

No ve programa en la República, la cual sólo tiende a consolidar el orden de los privilegiados. Se pronuncia por un fuerte realismo revolucionario. Aboga por la capacitación para la Revolución. Asienta que sólo en el trabajo puede el anarquismo cumplir su misión histórica.

Declara, entusiasmado, que somos los artesanos del Porvenir, y que debemos y podemos ondear las rojas banderas de la Revolución en todas partes.

RODENAS (LIBERTAD)

Pone en sus labios máximos temores—más que respeto—hacia la palabra Anarquía, por miedo a profanarla. Censura las órdenes religiosas, castradoras de la inteligencia. Declara que la lucha actual es de las clases explotadoras y explotadas. Acusa al capital de ser el factor de todos los males. Glosa la culturización general, creadora de buenas generaciones que redimirán la humanidad.

Clama porque todos seamos no más que hombres buenos e inteligentes, que por la unión y por la fuerza humana conquistaremos el reinado del respeto mutuo, de la equidad, del amor universal.

Proclama que nosotros debemos defender la libertad ganada y vivir alerta contra la Reacción.

Acaba exhortando a la buena fraternidad.

CLARA

Nosotros nos planteamos el problema libertad. Afirma que si la República es un hecho se debe a la C. N. T. y a los anarquistas, los cuales estarán siempre contra toda dictadura y monarquía.

Asevera que los anarquistas venimos gritando, en medio mismo de las multitudes de estos días: ¡Viva la libertad!

Expone por qué piensa en anarquista, en virtud de que, biológica y científicamente, ningún ideal tiene principios de bondad y libertad como el anárquico.

El anarquismo, dice, encierra un fondo de verdad más luminoso que todos los soles del Universo y puede cincelar la libertad y redimir al mundo.

Manifiesta cómo organizaremos la vida del pueblo. Primero: por evolución social, y segundo: por mandato de la bondad humana.

Problema de educación, afirma Clara, es la regeneración de la especie. Afirma la posibilidad de vivir sin leyes, regidos por el libre acuerdo de las asociaciones laboriosas.

La C. N. T. y la F. A. I. pueden y deben capacitarse, acaba diciendo, para operar el tránsito del capitalismo al anarquismo en plazo breve.

ALBEROLA

El Ideal se finca en millares de conciencias y cada uno se lo asimila de forma desigual. Del conjunto o armonía depende el triunfo de los ideales que llevamos en la cabeza.

El anarquismo, dice, es una concepción filosófica superior, pero tan natural y humana, que se finca en todos los hijos del pueblo.

Hace alusiones históricas para demostrar cómo la Democracia, al absorber la personalidad revolucionaria de los pueblos, es pura reacción.

Establece la desigualdad de condiciones entre el pobre y el rico, pese a las leyes republicanas, para sacar la consecuencia de que aquél siempre será inferior en cultura y en poderío frente al Privilegio.

Discurre sobre la unidad que arranca de lo físico para llegar a la libertad moral. Reivindica el sentido de igualdad: necesidad fisiológica de nuestro organismo.

Las banderas derrotadas del Proletariado, afirma Alberola, son siempre banderas victoriosas, porque laten en la entraña de la Humanidad.

Clama por la unidad en la Idea, como en el Trabajo, respetando las naturales variedades del pensamiento y de las cosas en sí mismas.

Afirma que la Ciencia no redime al hombre. Quien redime es el Ideal, la Pasión, el Amor, que se convierten en grandes empresas revolucionarias.

Declara que todo pueblo vinculado a la clase dominante, es pueblo perdido para el anarquismo y para la propia humanidad.

Canta a la Justicia, Igualdad y Libertad, las cuales no se aprenden en los Códigos, ni en la Moral, sino en la Vida y en la Revolución natural.

Exhorta al pueblo para que geste hechos propios que marquen la ruta de su emancipación.

Acaba Alberola glosando la jornada de seis horas e incitando a los obreros para que la conquisten a pulso.

ARAGO

Vuelve a presentar a Nettlau, el cual lee unas cuartillas en francés, que luego traduce Federica Montseny.

Aragó finaliza este grandioso mitin, exhortando al pueblo a que rinda su admiración al sabio biógrafo anarquista Max Nettlau.

Durante varios minutos los vivas se suceden, el entusiasmo delira en pro de nuestros ideales, y por la mesa o escenario desfila todo el mundo saludando a Nettlau y estrechando la mano al venerable apóstol.

Las cuartillas del maestro, las publicaremos mañana y en lugar de honor.

COMENTARIO

El reporter sale entusiasmado de tan magnífica jornada. Su transcendencia es tanta, que difícilmente se encuentran palabras para exaltarla.

Al Anarquismo dirigimos nuestros votos: Organícese, metodícese, tome rumbos revolucionarios y doctrinales, que lo hagan tan singular y tan potente como el fuerte movimiento regenerador y transformador que llevamos en la mente y en el corazón.

CORREO DE AMERICA

INQUIETUDES CONTINENTALES

"Caros" amos: Un deseo firme de camaradería con los hombres que afirman, como yo, que la libertad es la superación suprema de la vida, me mueve a escribiros y entablar seria correspondencia.

Unir, relacionar a los camaradas de ideas, trabajando en sentido fraternal, es mi anhelo más grande. Cambiar ideas. Recibir y dar noticias. Mantener constantes cambios de opinión sobre problemas que son vitales para nuestros ideales, me parece de por sí un buen programa.

Pero lo es más cuando de alguna manera se practican deberes solidarios y se lucha por el Ideal.

El mantener correspondencia en un plano armónico con camaradas distantes geográficamente, pero cerca del corazón por el afecto que por ellos sentimos y por la afinidad de ideas, es sumamente útil, aparte del placer que proporcios. Util a la propaganda, porque facilita la difusión de noticias y de nuestra prensa. Agradable, porque es tarea que nos place y encanta el estar en comunicación con hermanos que actúan en regiones distantes.

***

La "Hermandad Anarquista Universal", a pesar de su nombre tan amplio, no es otra cosa que una noble y buena aspiración.

Soñamos algunos que sea posible su existencia un día, siguiendo el ritmo fraternal que cultivamos. Actualmente, es una agrupación de anarquistas, que en vez de tener por medio un punto dado en el globo terráqueo, forman parte de la misma, camaradas situados en regiones muy distantes. Nos entendemos por carta. Nos interesamos los unos por los otros, como miembros de una misma familia, nos queremos sin conocernos personalmente, discutimos sin testigos en cartas, que es el medio mejor para vencer el amor propio y que salga algo provechoso de la discusión.

Hay las secciones de la Hermandad, regionales. Así, en Colombia, se mantienen relaciones con todos los puntos del país donde hay camaradas. En Montevideo, hay un buen grupo de la Hermandad. En el Perú, pocos y buenos hermanos. Guatemala, México, California, Ecuador, Panamá, Bolivia, Paraguay, Brasil, Argentina, también tenemos valiosos camaradas.

Ahora, los principales compañeros del Perú están presos.

Del Paraguay, del Brasil, de Chile, de Bolivia, lo mismo. De la Argentina, están deportados aquí—Uruguay—o han sido enviados a la Siberia del Sud Ushuia, el terrible presidio.

En un momento terrible en estos países americanos, batidos por la dictadura. La R. del Perú, dominada por militares, hace padecer lo indecible a los camaradas. La de Chile, también con un dictador militar; la propaganda está muerta, los camaradas, deportados, confinados o presos.

En el Paraguay los compañeros acaban de dar un golpe revolucionario sin éxito. Ya os podéis imaginar las consecuencias.

¿De la Argentina? ¡Ay, hermanos! Cosa terrible. Fusilamientos de anarquistas. A veces, muy público y teatral. A veces, en la sombra y en el misterio. Algo tan terrible, que no tengo palabras para expresarlo. Aquí, en Montevideo, más de 1,500 deportados. Las cárceles llenas. En fin, que no quiero entristecer a mis hermanos, los anarquistas españoles, con otras noticias que summan dolor y angustia.

Porque tendría que decir mucho de la división intestina existente entre los anarquistas o que se llaman tales. División que hace un par de días (entre deportados y en un local obrero) produjo una pelea de la que resultaron apuñalados y mal heridos dos buenos camaradas.

En otra carta, informaré plenamente y con detalle del panorama americano. Estaréis tan informados de nuestras cosas, como si os hallarais aquí.

Quedan, pues, establecidas las líneas de nuestra correspondencia, y por vuestro intermedio, con la colectividad anarquista ibérica.

Quincenalmente os escribiré, cuando no sea semanal.

Pronto tendrán en España—va de viaje a Barcelona—una hermana de la H. A. U. Vamos a ver si le damos impulso al descubrimiento de los sentimientos fraternos y solidarios de los anarquistas.

JOSE TATO LORENZO

LA HORA DEL PUEBLO

HAY QUE IMPULSAR LA ACCION DE LAS MASAS EN ESTE PERIODO REVOLUCIONARIO

Los militantes de la avanzada obrera y revolucionaria tienen un sagrado deber a cumplir. Con toda la energía que el momento decisivo impone, es preciso hacer un poderoso movimiento de masas que coloque al proletariado en plano de primer orden, esto es, en primera fila. Dado ya el primer paso del pueblo, la dirección revolucionaria ha de estar inmediatamente en manos de la clase trabajadora. Y ha de estar en manos de la clase trabajadora, no porque ésta tome posesión de los puestos oficialmente directivos del Estado, sino porque éste sea el resultado de su acción disciplinada y firme en pos a determinar la creación de un nuevo orden de cosas. En estos momentos de agitación, la acción revolucionaria puede ser fecunda si llena el contenido de un programa constructivo, esto es, si saliéndose del término medio, se traza una recta en dirección a lograr una verdadera transformación en las instituciones, y no el cambio de emblemas nacionales.

No pretendemos formular un juicio caprichoso de la gestión del Gobierno provisional de la República. Pero sus ocho días de vida, a jugar por la velocidad que han tomado los acontecimientos, nos permiten ya sentar una premisa y determinar una orientación. Ya podemos afirmar, ateniéndonos a los hechos, que este Gobierno tendrá sus apuros para llegar a las Cortes Constituyentes, si sigue por el camino emprendido. La moderación es la peligrosa política a que se ha entregado, olvidándose que es el Gobierno que representa la revolución del pueblo, y un Gobierno revolucionario debe empezar por apoyar su política en la fuerza que otorga el pueblo—único soberano—, y no en la fuerza de los institutos que durante siglos han sido el punto de apoyo del ominoso régimen que se quiere destruir y que aun no se ha destruído. Semejante política da la sensación, y en realidad lo es, de ser una normal sucesión de poderes, es decir, una alternativa más en el orden de la política nefasta del capitalismo monárquico. Y no somos nosotros, situados en la extrema oposición al régimen, quienes formulamos estos cargos al Gobierno. Diferentes sectores republicanos y de izquierda se pronuncian en este mismo sentido, constatando la tibieza en los actos del Gobierno. El pueblo, por ejemplo, no puede ver con buenos ojos el que se haya facilitado la huída al primer responsable de los crímenes y vejámenes al pueblo, al Borbón perjuro, y que se siga facilitando esta misma huída a sus cómplices. La opinión pública en masa acusa a los ladrones y criminales de la reacción, y mientras, el general Berenguer, responsable de varias traiciones al pueblo y de hecatombes horribles, sigue libremente "a disposición del Gobierno", porque ya sabe el alcance que pueden tener las sanciones que le imponga éste, que deja marchar tranquilamente a quien ya debía haber pasado por las armas: al Borbón tirano. Pero no se crea que al pronunciarnos así lo hacemos por un insano sentimiento vengativo, por una morbosidad mental. Semejante presunción hay que rechazarla. No nos mueve otro móvil que el deseo de ver sinceridad y rectitud en el movimiento revolucionario. Ya hemos dicho que la República no ha de ser un cambio de colores en la bandera de España. La instauración de este régimen ha de dar satisfacción plena a los deseos y anhelos de libertad del pueblo. Tanto en lo político como en lo económico. Y esta exigencia del pueblo, si no es satisfecha, ya sabemos que ha de traducirse en otro movimiento más serio, más radical, más extremista. Los actos del Gobierno pues, han de ser controlados sigilosamente por el pueblo. Sin divulgar desconfianzas perniciosas y caprichosas, es necesario mantener en pie la vigilancia estrecha y rigurosa del pueblo, sobre el Gobierno. No puede otorgarse la confianza a la acción personal de unos ministros o de unos funcionarios, porque aun se sigue gobernando por decretos y aun están intactas, en pie, las Instituciones del régimen que no ha caído. Mientras no se desarme al régimen de sus resortes de fuerza, armando al pueblo, la hoguera de la revolución ha de seguir quemando en el corazón anhelante de libertad de la multitud productora. ¿Que esto hará peligrar el orden? ¿Pero qué orden ha de mantenerse en pie? Aun no hay orden en España. Sigue en pie el desorden que imperaba, porque el nuevo orden ha de salir de las entrañas de la revolución, y la revolución empieza ahora. Estamos en su primer período, y ya se quiere escamotear la acción del pueblo, como si la revolución la tuviesen que hacer la Guardia civil y la Policía, y no el pueblo, que es el amo, porque él lo es todo.

Claro que es preciso concretar los términos exactos de la concepción pueblo. Al decir pueblo queremos decir productores del brazo y del cerebro. Porque del pueblo son también las castas militares, religiosas, plutocráticas. Cambó y Romanones son del pueblo, pero no del pueblo que ha iniciado la revolución, sino del pueblo que piensa impedirla. Lo que peligra, pues, hoy, no es el orden del pueblo productor, sino el orden del pueblo de los Cambó y Romanones. Sino pueblo hay que destruirlo si se quiere ver cómo nace el nuevo orden social. Porque tal como se sigue actuando ya, pronto van a ser compatibles en los cargos de Gobierno ladrones tan caracterizados como Cambó y sus secuaces.

No puede ser. No ha de ser. Es rigurosamente necesario dar una consigna de guerra a muerte al régimen caduco e infame que sufrimos. La revolución ha de avanzar firmemente sobre el eje de los trabajadores unidos a la intelectualidad de avanzada. La orden de quietud en las masas dada por el Gobierno, no ha de tomarse en consideración, porque la voluntad que rige en las masas ha de ser afirmada por ellas mismas. Que los movimientos proletarios han de ser conscientes y serenos, no se nos ha de decir a nosotros. Eso es cuenta nuestra y está en la base de nuestra constitución psicológica. Pero necesitamos ser nosotros los sectores de esa consciencia y serenidad, y sólo nosotros hemos de ser los dueños de nuestros destinos y no el Gobierno. Ya se ha visto una prueba de consciencia y serenidad dada por la C. N. T. en estos momentos. Pero no debe confundirse eso con la mansedumbre. La C. N. T. no ha perturbado el nuevo orden, porque es consciente de un grado de civismo superior, y sabe apreciar la diferencia de un orden social a otro. Pero es a condición de seguir adelante en el camino emprendido y no crear dilaciones que tengan por objeto poder dominar los gestos libres del proletariado.

El tiempo apremia y hay que actuar con energía. La reacción no ha muerto. Hipócritamente intenta ocultar su cabeza entre los pliegues de una bandera que el pueblo ha enarbolado por las calles en paseo triunfal y regocijante. Es preciso desenmascararla, sacarla a la vindicta pública y ejecutarla sin piedad. Hombres de buena voluntad y probada honradez no faltan. Estos han de unir su acción a la del pueblo, y juntos emprender la tarea de saneamiento, la verdadera obra revolucionaria. Todo el predominio a las masas. Toda la fuerza a las masas populares. Las armas para mantener el orden al pueblo, que es el único que lo defenderá sinceramente no regateando sacrificios. Y si no se cumple este designio, el primer período de la revolución será breve e infecundo, dando él mismo pie a una nueva aparición del pueblo en la calle, y pronunciándose, no por el jolgorio de vivas a la bandera, sino por la acción quirúrgica que se está imponiendo a voz en grito. El dilema es éste: Nada ha de temerse a la reacción si se entregan las armas al pueblo. Y no hay otro.

JUAN LOPEZ

Un depurativo maravilloso
en la
"KALARSINA" (Elixir)
Purifica la sangre, librándola de eczemas, herpes, varices, almorranas, gota y reumatismos. Contra los granos del cuello y de la cara.
FRASCO, 5,50 PTAS.
(Es un producto KLAM)

INFORMACION SINDICAL

Magna asamblea de los barberos

Como teníamos anunciado, ayer tuvo lugar en el local Casa del Pueblo, del distrito V, Ferlandina, 12, la asamblea de constitución del Sindicato Unico de peluqueros y barberos de Barcelona y su radio.

Una hora antes de empezar—diez de la noche—el amplio local estaba abarrotado de tal forma, que sin hipérbole podemos afirmar que fueron unos 200 camaradas los que no pudieron asistir a la misma. Esto quiere constatar que nuestra clase, que durante siete años ha sido tan sumamente sometida, anhela organizarse a base de sus aspiraciones ideales, que son las normas y tácticas que informan a nuestra sensible Confederación Nacional del Trabajo.

La Junta saliente abre el acto, y propone a la asamblea que se nombre una mesa de discusión, así se hace, y son nombrados los camaradas Aparicio, como presidente; Lozano y la Rosa, como secretarios.

El presidente de mesa recomienda cordura y serenidad en las discusiones y alteza de miras en las mismas.

La Junta saliente da amplias y explícitas explicaciones de toda la actuación de la misma durante el período anómalo porque ha tenido que atravesar; hace saber a la asamblea que por motivos de haberse tenido que ausentar dos compañeros de Barcelona y por la prisión de otro, el estado de cuentas no lo pueden presentar, pero como quiera que estos camaradas que se hallan entre nosotros, en la próxima reunión se presentarán, para que sean revisadas por todos los componentes del Sindicato.

Se expone, además, en toda su fase, los motivos que indujeron al Sindicato el tener que instalar una barbería comunal en la barriada de San Andrés, pues en la calle de San Andrés, número 156, existe un patrono que responde al nombre de Verdaguer, que por su innoble y ruin proceder trató por todos los medios de provocar un conflicto a nuestro Sindicato, retándonos de la forma más canallesca, y obligando a la dependencia a asociarse en la guarida del «libre» a todos sus dependientes bajo amenaza del pacto del hambre. La Junta, ante el proceder de este matón, no tuvo otro medio que como en dicha barriada existen buenos camaradas, instalar la barbería comunal, y así hacer perecer a este coloso de pies de barro. La asamblea aprueba tal determinación.

Pásase al nombramiento de Junta; son nombrados varios compañeros, y elegidos lo son: Estallo, presidente; Llofo, secretario; tesorero, Reventós, contador, Martínez; vocales: Guardia, Suvirata, Alarcón, Valiente, Bellotón, Díaz López, Cisco, Boitro, Reina y Ternos. Se pasa al nombramiento de delegados a los Comités confederales, local y nacional; se pide un voto de confianza a la asamblea para que estos cargos los designe la Junta, y se aprueba. Grau detalla la situación del conflicto Verdaguer, y asienta acertadamente en el orden sindical; dice que el mentado patrono desea una entrevista con el Sindicato, y la asamblea accede.

La Rosa ratifica lo expuesto por Grau, en poner a la picota algunas casas.

Estallo aboga por la pronta reivindicación de unas mejoras inmediatas. Llop, consigna que como quiera que nuestra clase pasa por una gran penuria, nos aprestemos al Sindicato, para que estando unidos, en vez de pedir, podamos exigir.

Intervienen varios camaradas; Campillo, Santillana y otros, reafirmando que ahora más que nunca urge organizarnos para presentar unas bases de trabajo.

Aparicio, estimándose en consideraciones sindicales que afectan a nuestra clase, entra de lleno a tratar la situación actual; dice que como adheridos a la organización revolucionaria de la C. N. del T., somos apolíticos, pero que esto no es óbice para que estemos en guardia ante una naciente reacción fascista. Termina el acto a la una de la madrugada con vivas a la C. N. del T.

A. SANTILLANA

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO DEL RAMO DE LABORAR MADERA DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

Aviso urgente

Se pone en conocimiento de los compañeros delegados de las Casas «Remy», «Construcciones y Pavimentos», «Obra de Vulcano» y «Aduana», que pasen sin falta, hoy, jueves, 23, de seis a ocho de la noche, por el local social del Ramo, calle de Rosal, núm. 33 (Pueblo Seco).

Esta convocatoria se hace extensiva a todas aquellas casas que trabajan en «hormigón armado», cuyos operarios deberán pasar por el Sindicato a la misma hora y el mismo día arriba indicados.

LA COMISION DE CARPINTEROS

SECCION DE CARGADORES Y DESCARGADORES ESTACIONES DE BARCELONA Y SU RADIO

Compañeros: ¡Salud!

Legalizado ya el Sindicato Unico del Transporte, que el ignominioso régimen caído se negaba sistemáticamente a autorizar, y en plena libertad de los derechos que son susceptibles de conceder: la vigente ley de Asociaciones, la C. N. T. levanta su bandera de lucha a plena luz y con la potencialidad de todos ya conocida; creyendo que es necesario reunirnos para tomar las orientaciones que creamos hay que adoptar en la lucha contra nuestro común enemigo, el capital, hemos creído conveniente convocar una Asamblea general, que se celebrará en el local social, calle Lladó, núm. 7, primero, hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Dar cuenta de la actuación de la Junta.

3.° Nombramiento de cargos de Junta.

4.° Asuntos generales.

Camaradas, por ser asuntos de interés y ser absolutamente necesario que esta Junta reciba la orientación que los afiliados a esta entidad crean conveniente imprimirle, ya que son los que tienen perfecto derecho a hacerlo, creemos que no faltaréis ninguno, como es vuestro deber.

Sin más, os desea salud y os espera, por la Junta de la Sección de cargadores y descargadores de estaciones.

El secretario, CESAR GARCIA. — Visto bueno. — El presidente, FRANCISCO MONE.

SINDICATO DE LAS ARTES GRAFICAS, PAPEL, CARTON Y SIMILARES

Se recuerda a los compañeros, que mientras se encuentra otro local, la cotización se efectúa en la calle Luna, número 14, todos los días laborables, de siete a ocho, y los festivos, de once a una.

LA JUNTA

SINDICATO DE TRABAJADORES DE VILLANUEVA Y GELTRU

La Juanta de este Sindicato acuerda inhabilitar el carnet confederal extendido a nombre de Francisco Furo con el número 968 del registro general y con el número 51 de la sección Construcción, a la cual pertenece.

Este carnet fué robado a nuestro socio.

LA JUNTA

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Para reafirmarnos en nuestras tácticas e ideales y para resolver las cuestiones internas del Sindicato, esperamos acudáis a la reunión general del Sindicato, que se celebrará el día 26, domingo, en nuestro local social, Cabañes, 35, a las diez y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Reforma de algunos artículos del Reglamento.

2.° Nombramiento de Junta.

3.° Cuestiones administrativas.

4.° Ruegos y preguntas.

Esperamos no faltéis a la reunión.

LA JUNTA

Sección bomboneros y confiteros

Compañeros todos: Hora es ya de que volvamos a la lucha, después del prolongado silencio que nos impusieron aquellos a quienes no les convenía—ni les conviene—que nosotros nos uniésemos más y más cada día; pero, a pesar suyo, nosotros estamos dispuestos, una vez más, a demostrarles que sabremos conquistar todos aquellos derechos que humanamente nos pertenecen, y hemos de demostrarlo robusteciendo nuestros medios.

Nuestro Sindicato funciona nuevamente, aunque nosotros no dejamos de actuar, y rogamos a todos los compañeros que nos mencionen a todas aquellas "Casas" que no hayan cumplido con las últimas "bases" aceptadas, pues estamos dispuestos a que las cumplan a la mayor brevedad.

Nuestra Secretaría, sita en el local social, calle Cabañes, núm. 33, estará abierta de siete a nueve de la noche los días laborables, y de diez a una de la mañana los festivos, para inscripción y cotización.

⁂

El domingo, día 26, por la mañana, tendrá lugar, en nuestro local social, Asamblea general del Ramo.

Vuestros y de la causa,

LA JUNTA

«LA NAVAL»

Sociedad de Obreros Fogoneros, Marineros y Fonda de Barcelona

Os convoca a la reunión general ordinaria que se celebrará hoy, jueves, día 23, a la siete y media de la noche, en su domicilio social, Mar, número 82, 1.°, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Lectura y aprobación del estado de Cuentas.

3.° Nombramiento de Comisión revisora.

4.° Lectura y aprobación del proyecto Mutualidad.

5.° Nombramiento del cargo de presidente.

6.° Asuntos generales.

NOTA.—Se ruega la puntual asistencia, por ser de gran interés para los marinos. No serán admitidos en el local social los que no vengan provistos del carnet, según preceptúa el Reglamento.

LA DIRECTIVA

SINDICATO UNICO DE LUZ Y FUERZA DE BARCELONA Y SU RADIO

Se pone en conocimento de todos los compañeros delegados, que pasen por nuestra Secretaría hoy, jueves, de seis a ocho de la tarde, para comunicarles un asunto que les interesa.

EL SECRETARIO

⁂

En la asamblea general celebrada en nuestro local social, calle de Guardia, 12, pral., el sábado día 18 del corriente, a las diez de la noche, quedó constituída la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, Luis García Guillén; vicepresidente, Antonio Vera Vera; secretario, Luis Alvarez Yuste; vicesecretario, Severiano Barrio Salvado; tesorero, Ladislao Sola Sastre; contador, Juan Badal Gil; secretario del exterior, Aurelio Rius Bosch; vicesecretario del exterior, Joaquín Pérez Cortes; bibliotecario, Juan Argüelles Balaños; vocales, Enrique Blaya Esparza, Manuel García Giberte, Pedro Flores Toledo, José Parera Cullere, Joaquín Selvi Bolos, Ricardo Montemayor Rubio, Andrés Martínez Dearo.

Para el Comité Nacional: Ginés Jorquera Hernández. Comité Local: José Posada Martínez.

⁂

Se pone en conocimiento de todos los compañeros en paro forzoso, pertenecientes a nuestro Sindicato, que pasen por la Secretaría de nuestro local social, todos los días laborables de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, para comunicarels un asunto que les interesa.

EL SECRETARIO

SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA

Se ruega a la Comisión de la sección de Fumistas y los delegados de la misma, pasen por el local social, Ferlandina, 20, pral., de seis y media a ocho de la tarde para un asunto de interés.

Asimismo, se recomienda al compañero Adolfo Ruis pase a la misma hora.

LA JUNTA

Sección de Maquinistas y Fogoneros

Se pone en conocimiento de todos los maquinistas y fogoneros, que pueden pasar a cambiar la hoja de cotización y a inscribirse, todos los días laborables, de seis y media a ocho de la tarde y de diez a doce los domingos y días festivos, por el local de la barriada del Clot, calle Municipio, 12.

⁂

Se pone en conocimiento de todos los delegados de taller, pasen hoy, de seis a ocho de la tarde, por nuestro local social, Ferlandina, 20, pral., para recoger las convocatorias para la asamblea del domingo.

LA JUNTA

Sección de Lampistas

La Junta de esta sección pone en conocimiento de todos los compañeros lampistas y similares, el acuerdo tomado de organizar a los parados pertenecientes a esta sección.

A tal efecto se ruega a todos los compañeros que actualmente se hallen sin trabajo, pasen todos los días, de seis a ocho de la tarde, por esta Secretaría, para inscribirles en las listas de los parados.

Al mismo tiempo, rogamos a todos los lampistas que sepan alguna plaza, lo notifiquen al secretario de la sección lo más pronto posible, para así facilitar trabajo a los compañeros parados.

El domicilio social del Sindicato de a Metalurgia es: calle Ferlandina, número 20, pral.

LA JUNTA DE SECCION

NOTA.—Se notifica por medio de la presente, que todos los delegados de taller de esta sección pasen todos los días, de seis a ocho de la tarde, para comunicarles un asunto de suma importancia que les afecta.

EL TESORERO DE LA SECCION SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se pone en conocimiento de todas las Comisiones de Barriadas y de Sección, que por acuerdo recaído en reunión de Junta y Comisiones, los sellos con que se venía hasta ahora verificando la cotización quedan retirados de la circulación y substituídos, povisionalmente, por otra serie, con la cual se debe hacer la cotización a partir de la semana presente. Igualmente se hace saber a todos los adherentes de este Sindicato, que queda absolutamente prohibido cotizar en las obras, y que sólo los locales del Ramo son los facultados para tal objeto.

Los delegados y todos los compañeros que tengan en su poder material de cotización, se les ruega pasen por nuestro local social a liquidar con el camarada contador.

LA JUNTA

(Sección Yeseros Revocadores)

Convocamos a todos los yeseros revocadores a la Asamblea que celebraremos hoy, día 23 del corriente, a las diez de la noche, en el Centro Republicano Tarragoní, Ronda de San Pablo, núm. 44, 1.°

Interesamos la asistencia de todos, en honor a los altos intereses de la organización.

LA COMISION

Yeseros adornistas

Se convoca a todos los yeseros adornistas a la reunión general de la sección que se celebrará el viernes, 24 del corriente, a las seis de la tarde, en el local del Sindicato, Mercaders, 26, para tratar asuntos de suma transcendencia para el oficio.

Esperamos tendréis en cuenta la necesidad de resolver los problemas que tenemos planteados y que, por tanto, no faltaréis. El deseo demostrado por todos vosotros de que acaben de una vez las anomalías existentes en el oficio entre Revocadores y Adornistas, debéis patentizarlo en esta reunión, buscando entre todos la fórmula que solucione, dentro de la mayor armonía posible, los intereses encontrados de las dos partes.

LA COMISION

Nota importante

Ponemos en conocimento de todos los peones de Yeseros Adornistas, que tienen el deber de exigir de sus respectivos patronos el jornal mínimo de nueve pesetas, que fué otorgado en octubre del pasado año, y que, según noticias, no cumplen algunos patronos. La Comisión se pone a vuestar disposición todos los días laborables, de seis a siete, en el local social, para recibir las quejas a que hubiera lugar y hacer cumplir dicho acuerdo.

Igualmente estamos a disposición de todos los Yeseros Adornistas, los mismos días y las mismas horas.

LA COMISION

El conflicto de los zapateros

La cobarde burguesía zapateril no nos atiende, pero nos provoca; no sienten la vergüenza del desprecio que nos han lanzado al rostro, no acusando ni un simple acuse de recibo a nuestras demandas, ni se sonrojan al subir las escaleras del Gobierno civil a regalar los oídos al nuevo gobernador, con súplicas y demandas.

¿Qué pedirán? ¿Qué nos encarcelen? Es lo único que podrán pedir, pues si piden justicia, otra cosa es lo que les espera si es que el nuevo régimen viene a hacer justicia.

Fracasados en los antipáticos C. P. pretenden llevarnos al Gobierno civil para eliminar nuestro firme propósito de emplear la acción directa que marca los principios de nuestra potentísima C. N. N. pero no lo lograrán.

Antes de eso, tendrían que aplastarnos, y ya véis cuan difícil se les presenta; la potencialidad de nuestro movimiento les desconcierta y con su huída cobarde quieren desconcertarnos y rendirnos.

Pobres; qué lejos se creen de nuestras manos, no sospechan que al cerrarlas quedarán aplastados como fieras.

¡Zapateros no desmayéis! Los compañeros de Sitges, Manresa y Levante, nos anuncian que el lunes próximo se lanzan al movimiento. ¡Vamos derechos a ltriunfo! ¡Al triunfo nacional de la industria del calzado! ¡Viva la huelga! ¡Viva la C. N. T.!

EL COMITE DE HUELGA.

MAS CASAS QUE HAN FIRMADO LAS BASES

Antonio Aguilar, Luis Masdiver, Ignacio Masip, Ramón Roig, Felipe Balada, Cándido Pérez, Luis Riu, J. María Pérez, Domingo Costa, Eduardo Pailaró, José Civit, José Camps, Francisco Galán, Florencio Fiol, Isidro Esteban, Vicente Ferrer, Cristóbal Peral.

⁂

Todos los obreros y obreras zapateneras y particularmente a los que trabajen en las casas Juan Matas, Pedro Saltó, José María Guas, Gaspar Sitjás, Beltri, El Turco y Taxonera pasen hoy a las 10 y media de la mañana por la calle Guardia, número 12, para enterarles de un asunto que les interesa.

EL COMITE DE HUELGA.

Boicot a la Peluquería «Verdaguer»

Calle San Andrés, 158.

¡Trabajadores! Recordad que en el 170 de esta calle está la peluquería colectiva.

¡Atención!: Se recomienda a los choferes y a todos los trabajadores en general tomen buena nota del proceder del burgués Antonio Grau Osta, tratante en leñas y transportes, habitante en la calle de Rivero, 25.

Este burgués se molesta cuando un obrero está enfermo y pide el jornal, y además despide a los obreros sin previo aviso y sin abonar jornales ni semanada de despido.

Compañero que avisa, no es traidor.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE

Se pone en conocimiento de todos lo obreros y empleados de autobuses de Barcelona y su radio, que para todo lo que afecta al interés de todos, pueden pasar por la Secretaría todos los días laborables, de seis a diez. Plaza Medinaceli, 1.

AVISO

El camarada Pedro Cano desea relacionarse con el camarada Luis Flores Gallardo. Su dirección es la que sigue: calle Arbonés, 34, 1.°, Manresa (Barcelona).

⁂

El Instituto Catalán de las Artes del Libro, celebrará la Fiesta del Libro con un conferencia que dará en él, a las siete y media de la noche, su presidente honorario don Ramón Miquel y Planas, sobre el tema «El llibre, instrument de treball», en la calle Torres Amat, 6.

INFORMACION NACIONAL

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

El señor Companys ha sido nombrado Gobernador de Barcelona por el Gobierno provisional y viene investido de todas las atribuciones inherentes al Poder central

Madrid, 22. — El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo:

—Hoy tengo una noticia para ustedes. Hasta la fecha no tenía el Gobierno representación autorizada en Cataluña, porque el gobernador que se hallaba allí no era gobernador nombrado por nosotros. Después de unas conversaciones sostenidas con el señor Companys, hemos llegado a un acuerdo y desde hoy el gobernador civil de Barcelona es representante de Madrid, con todas sus facultades.

Esta noche sale el señor Companys para Barcelona y va investido de todas las atribuciones que competen al poder central y al Gobierno de la República, en su cargo de gobernador. A partir de mañana, el nuevo gobernador asumirá las funciones que son propias de todo gobernador, con poderes suficientes para imponer sanción a todas las extralimitaciones, sean las que sean.

Me interesa hacer constar para que no haya equívocos, que en toda España no ocurre nada. En Guipúzcoa se ha constituído la Diputación con todo entusiasmo. En Madrid se constituirá mañana.—Atlante.

*

Madrid, 22. — Un redactor de la Agencia "Atlante" se ha entrevistado con el gobernador civil de Barcelona, señor Companys, el cual manifestó a nuestro compañero que esta mañana había visitado a los señores Domingo, Azaña y Alcalá Zamora. También visitó a don José Sánchez Guerra, con quien conferenció largo rato.

—¿Le han dado a usted instrucciones para cuando llegue a Barcelona?

—No; voy a la ciudad condal a instancias del Gobierno, pues yo me resistía a seguir en el cargo, pero la necesidad de fortalecer a la naciente República por una parte, y por otra la complejidad del problema catalán, ha hecho que yo vuelva a desempeñar el Gobierno civil de Barcelona.

Insisto en que yo me resistí, pero como se me indicó que era un mandato, yo no he tenido más remedio que obedecer.

—¿Qué atribuciones llevará usted al Gobierno civil de Barcelona?

—La de representante del Poder central, y por lo tanto, del Gobierno de la República.

—¿Llevará usted alguna atribución especial?

—Llevaré las mismas que todos los gobernadores civiles, pero reforzadas por las dificultades del presente.

—¿Cree usted que en la naciente República las relaciones entre Cataluña y el resto de España se llevarán mejor?

—Desde luego; este régimen representa la libertad y la lealtad.

—¿Y la solución del problema catalán?

—Será posible ahora porque el régimen anterior, con la monarquía, representaba el centralismo absurdo y un engaño descarado.

—¿No admite usted la posibilidad de que este régimen vuelva a ese centralismo?

—Desde luego puedo asegurarle que no.

—¿No habrá dificultades por parte del Gobierno de la Generalidad para llegar a la unión de que usted habla?

—El señor Maciá se ha presentado en un plan muy sincero y hasta ahora se puede asegurar que cumple honradamente el pacto de San Sebastián, en el que hay compromisos mutuos, y se puede comprender que la solución está cercana. Hay que hacer constar que Cataluña elabora un Estatuto y que lo presentará a las Cortes y que éstas dirán su última palabra.

—Después de constituídas las Cortes, ¿seguirá funcionando también la Generalidad Catalana?

—Eso desde luego: la Generalidad Catalana seguirá siempre.

—¿Aun después de las Cortes seguirá el señor Maciá firmando decretos que afecten a Cataluña?

—Eso de los decretos del señor Maciá es una cosa transitoria. Cuando marcharon a Barcelona los señores de los Ríos, Nicolau d'Olver y Domingo, se habló en un principio de los decretos en tanto se llegaba a las Constituyentes, a las que se presentará el Estatuto elaborado por los Ayuntamientos para que forme parte de la Ponencia de la que hablé, que a su vez formará parte de la Ponencia que el Gobierno va a defender.

—¿Considera usted así resuelto el problema catalán?

—Desde luego; está en vías de franca solución, por la comprensión que es en todos cada día mayor.

—¿Lleva usted algún plan personal al Gobierno de Barcelona?

—Desde luego; el de dar la sensación de que existe una fuerte autoridad.

—¿Entonces se puede dar por terminado el terrorismo que existía en Barcelona durante el régimen anterior?

—Esto es una simple función de Policía, que se aplicará con todo rigor.

—¿Visitará usted esta tarde a algún ministro más?

—No; pues ayer visité a varios, entre ellos al señor Lerroux de quien me despedí. Como el ministro de Estado está atareado, y a mí el trabajo no me falta, me iré seguidamente a Barcelona.

El señor Companys marchó esta noche a la ciudad condal, en el segundo expreso.—Atlante.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien esperaban el director general de Seguridad, acompañado del nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, don Celestino Ortiz, el que se propone salir mañana para Barcelona.

Dijo el señor Ortiz que había visitado al ministro de la Gobernación, y que se propone servir en Barcelona los intereses de la República y del orden social, pues de la política ya se ocuparán los gobernantes.

El ministro de Estado, preguntado por los periodistas acerca de la nota que esta mañana dió el jefe del Gobierno respecto al trato de la representación diplomática extranjera.

—Se referirá, sin duda, a las censuras que diversos periódicos han dirigido, más que censuras verdaderas críticas al embajador de los Estados Unidos, por referencias que jamás pudieran pasar por su pensamiento. Estimo que lo que ha dicho un periódico de este embajador es verdaderamente terrible. No la concedí importancia porque desde el primer momento creí que era absurdo. Precisamente me ha visitado hoy para darme cuenta de que el Gobierno de su país ha reconocido oficialmente la República española y me ha comunicado que si no lo había hecho antes es porque esperaba que otros países nos reconocieran; pero tan pronto ha sabido que Inglaterra ha evacuado este trámite, ello ha bastado para que el Gobierno de los Estados Unidos reconozca a la República española.

También me ha dicho que ha estado comunicando a su Gobierno noticias de los sucesos de España, y como éstos eran favorables, las noticias eran favorables también. Si hubieran sido adversas, también las hubiera comunicado. Tan favorables han sido, que su Gobierno, que como les dicho, esperaba que las demás potencias nos reconocieran, al saber que Inglaterra nos reconoció ha cursado su reconocimiento.

Se lamentó el embajador de las inexactitudes que algunos periódicos ponen en su boca.

Yo le dije que éramos personas modestas, pero que merecíamos el trato que suponga se nos ha dado.

Añadió el señor Lerroux que habían reconocido la República española los Gobiernos de Suecia y de Dinamarca y que esta tarde le visitó el embajador de Alemania oficiosamente, para comunicarle que si el Gobierno alemán no ha reconocido aún al de España, ha sido por hallarse ausente el canciller.

Le preguntaron los periodistas al señor Lerroux de una lista de embajadores publicada por algún periódico.

—No la conozco; pero si en ella se dice que el señor Pérez de Ayala ha aceptado el cargo de embajador en Londres, será lo único exacto. Hasta ahora no hay nada más sobre el particular. Leeré la lista, de todos modos, porque los gobernantes tienen que tomar muchas ideas de la Prensa.

Se le habló de la altura de los nombres que figuraban en dicha lista, y el señor Lerroux contestó:

—¿Dónde puedo leer esa lista?

—En «El Debate».

—Entonces esperaré a que algún otro periódico la publique, porque si no creerían que me inclino demasiado a la derecha, porque al periódico «El Debate» es para mí tan respetable como cualquier otro.

El de Marina dijo que llevaba un decreto respecto a la Dirección de servicios.

El de Economía dijo que llevaba un decreto de reorganización reglamentaria.

Se le preguntó qué había del traslado de la Dirección de Agricultura a Fomento, y contestó que no había nada de eso.

El de Trabajo dijo que llevaba un decreto declarando fiesta del Trabajo el día primero de mayo.

El de la Gobernación dijo que llevaba alguna cosa de Sanidad y de Ayuntamientos. Afirmó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Al señor Domingo le hablaron los periodistas de una interviu que muy publica «A B C» firmada por Tomás Borrás, hecha a don Emiliano Iglesias respecto al funcionamiento del Gobierno autónomo de Cataluña y de la actitud del señor Maciá.

El señor Domingo dijo,

La situación de Cataluña puede considerarse de dos aspectos distintos: uno poco antes de proclamarse la República y otro después; porque en Barcelona se proclamó la República antes que en Madrid. Se proclamó para ir contra la monarquía y ayudar a la implantación de la República en España. Entonces claro está que aquellos elementos actuaban separados de Madrid pero para cooperar a su labor; pero ya proclamada la República en Cataluña lo ocurrido en Barcelona tenía que clasificarse como una situación de hecho y no de derecho pero que hay que declarar que los elementos dirigentes allí actuaban en absoluto dentro del pacto de San Sebastián.

Un periodista le preguntó como el señor Iglesias podía ignorar todo aquello.

Puede que eso artículo sea de antes de este momento.

El ministro de Justicia se apartó de los periodistas para no entretenerse, pero un informador le preguntó si conocía las palabras pronunciadas por el Primado señor Segura, en la catedral de Toledo, en un sermón. Estas palabras se afirman que son:

«Caiga la maldición de Dios sobre España si arraiga la República».

El señor de los Ríos dijo que tenía una versión de este suceso pero no lo suficientemente detallada y autorizada para poder juzgar.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.—Atlante.

Madrid, 22.—A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Justicia, quien manifestó que salía antes que sus compañeros para un asunto particular. Agregó que el ministro de Hacienda había consumido la mayor parte del Consejo.

Cerca de las diez de la noche abandonó la reunión el ministro de Hacienda, quien facilitó la siguiente nota:

Presidencia: Decreto sobre jubilación de los funcionarios a la edad fijada por las respectivas legislaciones anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Otro, declarando revisables los ascensos que no hayan sido por antigüedad, de nombramientos hechos por la Dictadura

Dimisión del presidente del Consejo de Estado y del Alto Comisario de España en Marruecos. A éste le remplazará el general Sanjurjo.

Dimisión del general Kindelán y nombrando para sustituirle al comandante de Aviación don Luis Riaño.

Dió cuenta el presidente de las bases que fueron aprobadas sobre reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundar el Instituto Geográfico y Estadístico. Esta medida producirá una gran economía.

ESTADO: Resolviendo sobre la aplicación del indulto a prófugos y desertores que residen fuera de España, en términos de gran generosidad.

Se nombró una ponencia para que estudie rápidamente la repatriación de los emigrantes españoles en América que carezcan de medios económicos.

El ministro de Estado dió cuenta del reconocimiento de la República española por los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Dinamarca, China, Suiza, Perú y Suecia.

JUSTICIA: Dió el ministro cuenta de asuntos relacionados con su departamento, leyendo un decreto aclaratorio al de indulto en virtud del cual se extiende a los prófugos los beneficios del indulto.

Así mismo informó sobre el proyecto de un organismo que estudie las injusticias posibles realizadas en pasados años en la carrera judicial.

GUERRA: Se aprobó un proyecto de decreto prescribiendo la fórmula oral de promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejércitos.

Marina: Decreto declarando que el almirante de la Armada, señor Magaz, quede en situación de disponible.

Otro disponiendo que el primero de mayo se licencie a los individuos sujetos al servicio militar de la Marina de guerra, a los que corresponde el licenciamiento dentro del año actual.

Hacienda: El ministro dió cuenta de la visita que en la Presidencia le ha hecho el Consejo Superior Bancario, para entregarle un documento, que firman todos los miembros de dicho Consejo, los cuales se dirigen a la Banca operante de España para que, en interés nacional y de su respectiva clientela, nieguen en absoluto su concurso a toda operación que pueda ir en contra de la seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto manteniendo el statu-quo para el Estatuto de clases pasivas y disponiendo que se prepare un nuevo proyecto de Estatuto para someterlo en su día al Parlamento.

También se aprobaron en el Consejo los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al director general de Propiedades don José de Lara.

Nombrando para sustituirle a don Pedro Zabala.

Nombrando director de la Deuda a don Pedro Tejero.

Admitiendo la dimisión de don Juan Alvarado de su cargo de representante en el Monopolio de Petróleos.

Disponiendo cesen en la misma representación don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Santamaría Jiménez y los señores Amado y Enrique de Illana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar.

Idem al de Barcelona el palacio de Pedralbes.

También se publica una disposición análoga con respecto al castillo de Bellver y el Palacio de la Almoina que el Ayuntamiento de Palma ha solicitado.

DECLARACIONES DEL SR. PRIETO

Reconoce como insensata la política ferroviaria de la Dictadura y cree que quizás este Gobierno no pueda acometer el problema de los ferrocarriles

Por razones de sentimentalismo otorga una credencial a la viuda de un amigo suyo, hermano de un señor que le colmó de injurias en un mitin de la U. P.

Madrid, 22.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas al recibirlos hoy que comenzó la investigación de las cuentas corrientes y depósitos de valores en los Bancos, y por cierto con muy buena impresión, pues ha habido elementos que ya están dispuestos a reintegrar cantidades y títulos con el ruego de que no se incluyan sus nombres en las relaciones que los profesores mercantiles de Hacienda están confeccionando.

En su vista ha autorizado a dichos funcionarios y dado instrucciones al igual que los de provincias, para que no tengan inconveniente de suprimir de las relaciones los que así procedan, ya que su intención no es más que se anote a los recalcitrantes por su actitud perjudicial para el país.

Anunció que el consejo Superior Bancario se había reunido para dar posesión de su cargo al nuevo delegado del gobierno don Augusto Barcia.

Suponía el ministro que de esta reunión surgiría alguna iniciativa relacionada con la investigación de cuentas corrientes y valores con el fin de que la misma Banca coopere a la labor del Gobierno.

Ya estuvo también dicho Consejo hablando con el señor Alcalá Zamora a quien hicieron manifestaciones semejantes.

Con el señor Prieto se ha entrevistado el Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. que le expusieron la honda crisis económica porque atraviesan las compañías.

Reconoció el ministro que la política que se desarrolló en tiempos de la dictadura en materia ferroviaria fué insensata, pues mejor que aumentar servicios y construir nuevas líneas, de horizonte de explotación ruinoso, hubiera sido mejor atender a las líneas instaladas.

Cree el ministro que este Gobierno quizás no pueda acometer el problema, pero sí el que salga de la asamblea constituyente.

Dió cuenta de que el director general de Propiedades señor Lara le había presentado la dimisión por razones de salud, recargada con el extraordinario aumento de trabajo urgente que representa la incautación de los bienes propiedad de la Corona. Había tenido que aceptar dicha renuncia y como substituto había designado al director general de la Deuda señor Zabala, y para el cargo que éste ha dejado vacante ya tenía un nombre, pero no creía discreto facilitarlo antes de llevarlo al consejo de ministros. De todas formas se puede decir que a ese cargo irá don Mariano Tejero.

Participó que la comisión que se nombra para proponer la forma de administrar el Estado los bienes de la Corona quedará constituída así: Presidente, el ministro; vicepresidente el director general de Propiedades señor Zabala, y los señores don Bernado Giner de los Ríos, arquitecto; don Manuel de Cossío y don Cándido Bolívar, catedráticos; don Manuel de Luján, arquitecto; los ingenieros agrónomos don Demetrio Delgado de la Torre y don Antonio Aznar, el ingeniero de Montes don Luis Fernández Valderrama, el de Caminos don Alberto Lafont, el médico don Luis Calandre, el académico de Bellas Artes don Ricardo Orueta, el director de primera enseñanza don Rodolfo Llopis y el abogado del Estado don Ramón López Barrante.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Prieto, manifestando que por la mañana había salido del ministerio con el especial objeto de hacer entrega personalmente a la viuda del comandante de caballería don Francisco Medina de Togores, con quien tenía una pequeña amistad, de una credencial correspondiente a la administración de loterías número 1 que había quedado vacante. Es la primera credencial que firma siendo ministro y le ha movido a ello un impulso sentimental dentro del cumplimiento de las disposiciones vigentes porque se trata de una señora viuda con cinco hijos y en mala situación económica. Además he querido saldar por mi parte una cuestión personal porque recordaba que un hermano del finado con ocasión de un mitin de la U. P. en Bilbao tuvo a bien colmarme de injurias y ahora yo corrospondo a aquello de esta manera. —Atlante.

INFORMACION EXTRANJERA

LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

El «The Times» dice que los revolucionarios tendrán que rendirse pronto, ante la amenaza del hambre

El Gobierno provisional declara su enérgico propósito de resistir. De Lisboa sale una nueva expedición mandada por el ministro de Marina a resolver la situación, que no lleva trazas de solucionarse

Londres, 22. — El enviado especial del «Times» en Madera comunica a dicho periódico, que a su juicio los rebeldes deberán rendirse en un corto plazo, por la amenaza del hambre que será provocada por el estrecho bloqueo de que hacen objeto al archipiélago rebelde los barcos de guerra del gobierno de Lisboa.

El citado periodista comunica:

«El bloqueo marítimo proclamado por el Gobierno de Lisboa ha tenido inmediatas repercusiones sobre la situación económica y mercantil de las islas Madera. El vapor «Sierra Ventana», que debía echar anclas en Funchal y desembarcar las grandes cantidades de víveres que conducía para los rebeldes, a pasado de largo con gran desesperación de los bloqueados. Se teme fundadamente que obren lo mismo otros muchos buques que eran esperados en Funchal.

A pesar de esta situación, el Gobierno Provisional continúa declarando con gran energía, su decidido propósito de resistir al cuerpo expedicionario enviado por el Gobierno de Lisboa».—Atlante.

***

Lisboa, 22.—En vista de que la situación en Funchal no lleva trazas de solucionarse, se anunca para hoy mismo la salida de una nueva e importante expedición militar contra aquellas islas rebeldes, yendo al mando de las fuerzas el propio ministro de Marina.

Forman la expedición ocho barcos de guerra con abundantes tropas y material de guerra.

La flota va encabezada por los cruceros «Cavalho Araujo» y «Niassa» y el resto de ella lo constituyen torpederos y cuatro pesqueros armados como guardacostas con pequeños cañones de tiro rápido, ametralladoras y fusileros marinos.—Atlante.

EL PROBLEMA DEL PARO

La economía burguesa es incapaz de resolverlo, porque es consecuencia de la misma burguesía

En Alemania, los sin trabajo ascienden ya a 4.636,000, presentándose esta primavera peor que las anteriores

Berlín, 22.—La mejoría que otros años se observaba en el problema de los sin trabajo durante esta época de entrada a la primavera, no se ha dejado sentir el año en curso.

El total de desocupados hasta el día 15 del corriente, ascendía a 4.636.000, todos ellos inscriptos en los registros y cobrando subvención del Gobierno y asociaciones.

En la última quincena, solamente se ha observado una disminución de 120.000, siendo así que en los precedentes había sido de mucho mayor importancia y en los mismos períodos de años precedentes, habíase visto hasta de 250.000.—Atlante

EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO» REGRESA A ESPAÑA

Nueva York, 22.—Ha zarpado con rumbo a España el buque escuela español de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano».

El citado barco, que a su entrada en Nueva York llevaba todavía izada la bandera rojo y gualda, lleva ahora la enseña de la República española, rojo, gualda y morado.—Atlante.

TRES PENAS DE MUERTE Y QUINCE AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS PARA UN HOMBRE SOLO

Dusseldorff, 22. — Hoy ha terminado la vista del proceso contra Peter Kuerten, el vampiro de Dusseldorff, a quien se acusaba de 18 crímenes y de otros muchos actos delictivos.

El tribunal ha encontrado a Kuerten como culpable directo de nueve asesinatos, en los que ha encontrado agravantes de consideración, condenándole a tres penas de muerte y 15 años de prisión a trabajos forzados.—Atlante.

INVENTO INTERESANTE

Berlín, 22. — Hoy ha sido presentado en el aeródromo de Tempelhoff un invento del que se dice causará una verdadera revolución en la aviación.

La propietaria del invento es la importante firma alemana Junkers, cuyos peritos han trabajado incesantemente hasta dar cima a este invento. Se trata de un motor que ha sido bautizado con el nombre de "Junio LV", movido por petróleo en bruto.

Las pruebas han dado un resultado altamente satisfactorio. El aparato, con igual peso, aumenta su radio de acción en un 47 por 100. También disminuyen los gastos de consumo en un 65 por 100, disminuyendo notablemente los peligros de incendio en caso de accidente, llevando esto aparejado un ahorro en cantidad pagadera en concepto de seguro.

El mismo profesor Junkers ha sido el que ha presentado el nuevo motor a los umerosos representantes de compañías de aviación e ingenieros que se habían reunido en el aérodromo para presenciar las pruebas de tan notable invento.—Atlante.

LA REVOLUCION HONDUREÑA

Los informes que en Méjico se reciben atestiguan que los revolucionarios no son unos bandidos como dicen los yanquis

Ferrera y sus guerrilleros, que luchan por liberar a Honduras del imperialismo estadounidense, avanzan hacia San Pedro de Sula y esperan apoderarse pronto de Tegucigalpa

Ciudad Méjico, 22.—Las noticias que se reciben en esta capital, directamente del campo rebelde hondureño, ponen de manifiesto la falsedad de las informaciones de origen yanqui, en la que se califica de bandidos a los guerrilleros del general Ferrera, que combaten por la independencia de su país.

La opinión mejicana ve con toda su simpatía la acción de las fuerzas rebeldes hondureñas, al igual que siempre se han encomiado en territorio mejicano las gestas del general Sandino.

Según las informaciones recibidas aquí, los rebeldes esperan apoderarse rápidamente de Tegucigalpa, instalándose en el Poder, y nombrando presidente provisional de la República de Honduras al diputado Manuel Rodríguez.—Atlante.

***

Nueva York, 22.—Noticias procedentes de Tegucigalpa, dicen que la situación empeora por momentos ante el constante aumento de los rebeldes, que avanzan a marchas forzadas hacia San Pedro de Sula capital del Estado de Cortes.

El Gobierno sigue manifestando que la revolución está casi dominada, pero mientras tanto se ha dictado un decreto para la movilización general de todos los hombres en condiciones de empuñar armas.—Atlante.

***

Ciudad Méjico, 22.—El representante en esta capital de los insurrectos hondureños, desmienten con energía e indignación la información de fuente yanqui, según la cual los contingentes rebeldes se componen exclusivamente de sin trabajo y malhechores.—Atlante.

***

Nueva York, 22.—Telegrafían de Tegucigalpa que todos los residentes extranjeros de Nicaragua se hallan ya refugiados abordo de los buques de guerra americanos que se encuentran anclados en Trujillo y Tela.

LA PRENSA FRANCESA Y ESPAÑA

París, 22.—La Prensa continúa informando tendenciosamente sobre los acontecimientos de España.

Un gran sector de la Prensa francesa sigue refiriéndose al peligro comunista en España y hablan de la salida de Moscou, con dirección a la península Ibérica, de fantásticas expediciones de propagandistas rojos.

Entre los periódicos que verifican esta campaña, figura la edición parisina del «Chicago Tribune», que asegura ha tenido lugar la salida de la capital rusa de una pléyade de comunistas de la sección española internacional, provistos de dinero en abundancia para hacer su campaña en España.

Según dicho periódico, el comunista español Barcas ha declarado a uno de sus colaboradores lo que sigue:

«En España se aproxima la hora de la revolución comunista. El Gobierno provisional republicano no puede responder a los deseos de las masas obreras y campesinas. Se equivoca quién cree que la península Ibérica no se halla todavía preparada para el advenimiento del comunismo.

El carácter federativo de la nueva República española no hará más que acelerar la próxima revolución estrictamente proletaria.

Cuando Europa se halle cercada hacia Oriente por Rusia y hacia Occidente por España, la revolución mundial habrá entrado en una fase decisiva.»—Atlante.

ENCARECEN EL FLUIDO Y EL PUEBLO DECLARA EL BOICOT A LAS FABRICAS DE ELECTRICIDAD

Budapest, 22.—Doce ciudades de la provincia de Pest han iniciado el boicot a la luz y energía eléctricas, en señal de protesta contra el aumento de las tarifas por las Compañías de Electricidad.

En calles, carreteras, fábricas, casas particulares, etc., únicamente se utiliza el alumbrado de petróleo, acetileno o esperma.—Atlante.

EN LOS ESTADOS UNIDOS CAUSA BUENA IMPRESION LA MARCHA DE LA VIDA PUBLICA ESPAÑOLA

Washington, 22.—Las noticias que se reciben oficial y particularmente en los Estados Unidos acerca de la forma en que se desarrolla la vida pública de España desde el establecimiento de la República, han producido inmejorable efecto, hasta el punto de que la Casa Blanca, según se asegura en los centros habitualmente bien informados, se propone reconocer muy en breve a la República española.—Atlante.

ISLANDIA TAMBIEN QUIERE SER INDEPENDIENTE

París, 22. — Comunican de Reijkavick que se han registrado violentas manifestaciones públicas a favor de la independencia de Islandia.

Los islandeses propugnan la constitución de una República independiente, totalmente desligada de Dinamarca.

Ante la Legación danesa los manifestantes han proferido gritos subversivos, debiendo intervenir la policía.—Atlante.

ESPAÑOLES QUE REGRESAN

Filadelfia, 22.—Se anuncia que varios centenares de españoles, altamente satisfechos por el curso de los acontecimientos en su país, piensan regresar a España en plazo breve.

Muchos de ellos, tienen incluso importantes negocios en los Estados Unidos, pero se disponen a liquidarlos para regresar a su patria, de la que salieron hace muchos años, la mayoría de ellos perseguidos por sus ideas republicanas.

Por de pronto, se dispone a regresar a España una primera expedición de españoles, repatriándose éstos a expensas del Gobierno de su país.—Atlante.

MAXIMO GORKI SE HACE COMUNISTA

Moscú, 22. — El célebre escritor Máximo Gorki ha solicitado ser admitido en el seno del partido comunista. Su petición ha sido atendida, entrando a figurar entre los militantes del partido gubernamental soviético.—Atlante.

CONTRA LOS CONCURSOS DE BELLEZA

Ginebra, 22. — La conocida feminista suiza, Emilia Coerd, ha enviado un largo memorandum a la comisión contra la trata de blancas de la Sociedad de Naciones, en el que pide una acción enérgica e inmediata para suprimir en todas las naciones los concursos de belleza por considerarles inmorales.

A esta petición de la conocida leader feminista, se han unido otras varias asociaciones moralistas suizas, que pretenden evitar por todos los medios a su alcance llegue a celebrarse el concurso suizo de belleza que está proyectado para el corriente año.

También se han recibido noticias de Budapest, en las que se dice que las asociaciones estudiantiles húngaras se han pronunciado en favor de que sus miembros no tengan relaciones de ninguna clase con señoritas que participen o hayan participado en certámenes de esta naturaleza.—Atlante.

Gobernación: Varios decretos sobre nombramiento de gobernadores.

Economía: Nombrando director de Agricultura a don Antonio Torreblanca.

Decreto de la Presidencia que en su parte dispositiva dice que se revisen por los respectivos departamentos ministeriales todos los nombramientos que se hayan hecho por oposición o concurso o con garantías equivalente a aquélla; y los ascensos o promociones que no hubieran sido hechos por rigurosa antigüedad, obtenidos desde e 113 de septiembre hasta el 13 de abril de 1931.

La revisión en su caso deberá tener lugar antes del primero de julio, fijando la situación y categoría en que hayan quedado los funcionarios ascendidos por la dictadura.

Se entenderá formalizado el ascenso que no hubiera sido objeto de especial declaración hasta aquella fecha.

La invalidez de los nombramientos y la decisión que así lo acuerde no afectarán a la validez de los actos o resoluciones en que hubiera intervenido el funcionario, ni a la licitud del percibo de haberes ni cómputo de actividades jurídicas y sueldo regulador de los mismos.

Otro decreto de la Presidencia que establece la jubilación en las distintas carreras del Estado a los límites de la edad fijada en las respectivas legislaciones orgánicas anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Otro decreto de la Presidencia dice que la Dirección del Instituto Geográfico, dependiente de la Presidencia, se refunda con la Estadística del ministerio del Trabajo.

La Dirección refundida se denominará del Instituto Geográfico y Estadístico y quedarán confirmados todos los nombramientos y títulos que poseyeron los empleados con nombramiento de la Presidencia.

Se suprimirá del presupuesto la menor de las dos direcciones establecidas, para sueldo del director general, y además por el ministerio del Trabajo se procurará aprovechar la refundición de los servicios, para obtener las economías que fueran posibles en todos los aspectos.—Atlante.

LAS ASPIRACIONES DE LA REPUBLICA VASCA

Madrid, 22. — Procedente de Bilbao ha llegado una comisión del partido nacionalista vasco que conferenciará con el Gobierno para exponerle sus aspiraciones en orden al establecimiento de la "República Vasca".—Atlante.

LOS CATOLICOS Y EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid, 22. — El Sindicato Católico de empleados de Madrid ha elevado al ministro de Hacienda una petición para que, al igual que se ha hecho o se piensa hacer con los obreros, se deje sin efecto el impuesto de Utilidades que grava los sueldos de los empleados.

Si se estima que no procede el impuesto para los jornales inferiores a 3.250 pesetas, menos procede, a juicio de los Sindicatos referidos, que se graven los sueldos de los empleados desde 1.500 pesetas.

Esperan las organizaciones católicas que el Gobierno acogerá bien esta petición que beneficiaría a una clase necesitada.—Atlante.

DON INDALECIO PRIETO SE OCUPA DECIDIDAMENTE DE LOS CAPITALES EXPORTADOS

Madrid, 22.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que dentro de cuarenta y ocho horas tendrá en su poder la lista de todos los adinerados que han abandonado España durantes estos días, así como también la enumeración detallada de los capitales y valores que han exportado.—Atlante.

POR LA REPUBLICA VASCA

Bilbao, 22.—El alcalde de Bermeo, perteneciente al Partido Nacionalista Vasco, dirigió un telegrama al ministro de Economía señor Nicolau d'Olwer, pidiéndole que facilitase el anhelo del País Vasco apoyando la constitución de la propuesta República Vasca.

El señor d'Olwer ha contestado con el siguiente despacho, que ha causado gran satisfacción entre los nacionalistas:

«Mi significación política me pone incondicionalmente al lado de sus aspiraciones. Le saluda cordialmente, etc.»—Atlante.

***

Bilbao 22.—Son en gran número los Ayuntamientos vascos que se adhirieron al movimiento iniciado por varios municipios para el reconocimiento de la personalidad vasca.—Atlante.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE GERONA

Madrid, 22.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando gobernador civil de Gerona a don Alberto de Quintana.

También inserta un decreto acerca de las Diputaciones provinciales, diciendo respecto a las de Cataluña que una vez establecida la Generalidad Catalana, desaparecen las Diputaciones provinciales, y compete a la Generalidad dictar disposiciones para la organización de la Asamblea con los representantes de los Ayuntamientos, mientras no sean elegidos otros mediante el sufragio universal.—Atlante.

BUEN AUXILIO

Madrid, 22. — Parece ser que un numeroso grupo de oficiales de tropa de la Guardia civil, ha acordado ceder un día de haber para los obreros sin trabajo.—Atlante.

HOMBRE PREVISOR

Madrid, 22. — "La Tierra" dice que el señor Borbón se ha llevado también los bienes pertenecientes a las Reales Huelgas, entre ellas una lámina importante de la Deuda Perpetua, valorados en dos millones de pesetas.—Atlante.

HA SIDO DESARMADA LA GUARDIA CIVICA DE BILBAO

Bilbao, 22.—El periódico «Euzkadi», en su artículo de fondo, hace público que los nacionalistas se adhieren a la República.

A la guardia cívica de Bilbao se la ha retirado la licencia de armas.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a que cesen de prestar servicio de vigilancia en las calles la guardia cívica.

En cuanto se disponen a hacer algo de política social, los laboristas son aplastados por los burgueses

Londres, 22.—En la Cámara de los Lores el Gobierno de Macdonald ha sufrido una aplastante derrota al ponerse a votación el proyecto gubernamental de utilización de la tierra.

Han votado en contra del Gobierno 124 por 26 votos a favor.—Atlante.

UN GRAN TRIUNFO OBRERO

Se ha solucionado la huelga de la Griffi

Después de ocho meses de huelga, durante los cuales los huelguistas han dado un ejemplo de entereza pocas veces igualado en las luchas sindicales de nuestros tiempos, acabamos de poner fin a dicho conflicto, habiendo logrado el más rotundo de los triunfos.

Acaba de firmarse el pliego de condiciones entre las partes afectadas, que textualmente dice así:

Entre la comisión de obreros huelguistas de la "Empresa Materiales Hidráulicos Griffi S. A." y la gerencia de la misma empresa, cuya representación se reconocen mutuamente, se convienen las siguientes bases de trabajo para dar término a la huelga que dichos obreros tenían planteada.

BASES

Primera. Reconocimiento del Sindicato.

Segunda. Readmisión de todos los obreros huelguistas, así como de los obreros despedidos que motivaron el conflicto.

Tercera. El jornal mínimo será de ocho pesetas. Los horneros ganarán nueve pesetas. En la cantera y demás dependencias de la fábrica el jornal mínimo será de ocho pesetas.

Cuarta. La jornada legal será de ocho horas; pero en la jornada de ocho horas seguidas se concederá un plazo mínimo de treinta minutos para comer, en la forma que se realizaba antes de la huelga, y en casos excepcionales la Dirección señalará prudencialmente el momento de hacer uso de este derecho.

Quinto. Serán despedidos sin excepción entre obreros y encargados todo el personal que hasta el 20 de diciembre de 1930 hubiese prestado servicios en la fábrica durante el tiempo de la huelga, excepto de los que durante dicho tiempo hubiesen abandonado el trabajo por solidaridad a los huelguistas, y los encargados que son objeto de especial estipulación.

Sexta. Los cerrajeros, albañiles y carpinteros actualmente en huelga serán readmitidos. El jornal mínimo de cerrajeros y carpinteros será de diez pesetas; el de albañiles será de once pesetas. Los choferes ganarán setenta y cinco pesetas semanales. La Empresa proveerá de trabajo a los carpinteros y cerrajeros de cuya conservación responderán dichos operarios.

Séptima. Los obreros encargados de las máquinas ocuparán los mismos sitios de antes de la huelga cuando dichas máquinas estén en condiciones de funcionamiento. También ocuparán los mismos puestos los obreros que desempeñaban funciones en puestos fijos.

Octava. Los obreros del almacén del cemento alternarán en todos los trabajos que se efectúan en el mismo.

Novena. Los obreros, incluso los choferes, harán una fiesta fija cada quince días en domingo, alternando de manera que lo mismo el domingo de trabajo que el domingo de fiesta, afecte a todos por igual.

Décima. El obrero que trabaje en domingo ganará un cien por cien sobre su jornal diario.

Oncena. Cuando la Empresa tenga necesidad de despedir personal, lo hará por turno riguroso entre los más modernos y avisando con una semana de anticipación, o abonándoles una semana no devengada. Quedan exceptuados del primer extremo de esta cláusula los obreros cuyo comportamiento no sea correcto.

Duodécima. Cuando algún obrero por cualquier causa justificada tenga necesidad de hacer fiestas, no será objeto de represalia alguna.

Décimatercia. Se concede un plazo máximo de diez días, a contar de la fecha de apertura de la fábrica, para que los obreros huelguistas puedan reintegrarse a sus puestos y los que no puedan efectuarlo en este plazo serán los preferidos para ocupar las vacantes que se produzcan en la fábrica.

Así lo firman por duplicado en Villanueva y Geltrú a los 25 de abril de 1931.—Por la comisión de obreros huelguistas, Juan Arans, Juan Recasens, Juan Fortuny, Diego Delgado. —Por Materiales Hidráulicos Griffi Sociedad Anónima, el presidente del consejo de administración, Pedro Montaner.—Hay un sello que dice: Sindicato de trabajadores de Villanueva y Geltrú.

Sólo nos resta dar las más expresivas gracias a la organización obrera por la valiosa ayuda que nos ha prestado durante el conflicto, de Cataluña, por lo que no olvidaremos nunca, para así estar atentos en ayudar a los demás en análoga situación.

EL COMITE DE HUELGA

Sindicato Unico del Ramo de Construcción

SECCION DE ALBAÑILES Y PEONES

Camaradas: Cesado el clamor popular que cantó victoria ante el ocaso de un régimen podrido, calmado el mar de las agitaciones políticas, debemos levantar nuestra voz.

A los hombres del pueblo, a la clase ingenua y sencilla, el nuevo régimen les parecerá la culminación de sus ansias todas. Mas, no será así. Penetrando en la raíz misma del movimiento hallaremos sangrante y latente nuestra herida de hombres ofendidos en toda la plenitud de nuestra vida. Con la República queda en pie nuestro problema de clase. En nombre de esto, para acabar con ello, os hablaremos. No pretendemos negar en redondo la conquista de un plano superior que nos permitirá grandes triunfos si sabemos unirnos con dos interés y con entusiasmo.

Pero no podemos aceptar que subsista una clase capitalista que es la afrenta al mismo nuevo Estado. Los Estados todos son esclavizados por el capitalismo que no deja desarrollar las nuevas iniciativas de los hombres. Debemos combatir con entusiasmo esta clase que, alimentando morbosos deseos, los desfigura con teatrales posturas.

No nos dejemos engañar. Debemos exigir que esta clase se incorpore sin violencia por su parte a las filas de los valores nuevos. Mientras no sea así, todo será inútil; nosotros seremos los eternos parias. Aunque en el conjunto moral de la civilización penetran ansias redentoras para nosotros, no debemos esperar. Si así fuese, negaríamos nuestra cualidad de hombres, porque el hombre tiene el deber de superarse en todo sentido, sin temor a equivocarse, porque la inteligencia sana y libre, jamás fué vencida, porque el equívoco no existe cuando hay la facultad de vivir en expectativa constante.

Debemos ser actores viriles de la gran contienda humana. El estudio del desarrollo de la humanidad nos exige un tributo que debemos cumplir, hacernos fuertes ante la lucha por la vida, no por atropellar, no por ser crueles, sino para ser el complemento armónico de la sociedad nueva que avanza.

Para ello, debemos unirnos en baluarte sólido para afianzar nuestra opinión ante la lucha.

La Confederación Nacional del Trabajo tiende en sus afanes hacia esta emancipación material y moral.

El Sindicato del Ramo de la Construcción, puntal firme de la C. N. T. os llama para que llevéis a él todas las iniciativas que sean encaminadas a lo dicho.

La Sección de Albañiles y Peones está en estado pésimo en condiciones de trabajo. Vosotros los que la componéis, solamente *gozáis* de lo que la Naturaleza brinda: ni tan siquiera un rincón confortable en la obra para vuestra comida. Sois el último escalón social: ser albañil, ser peón, significa estar reñido con todo lo que sea moral elevada y respeto a las cosas superiores. Y realmente no es que seáis así por destino fatal: lo sois porque la burguesía os impide levantar la frente, mirar alto y sentir hondo.

Entendemos que esto debe terminar. Debéis honrar la vida con todos los atributos de que la Naturaleza os dotó.

Traed iniciativas. Por principio federalista podéis hacerlo: así fortaleceremos el Sindicato no solamente con el número, sino con la idea, con la acción.

Nosotros apuntamos varios proyectos: creación de una Bolsa de Trabajo; determinación de la jornada; reglamentación con miras artísticas y elevadas de nuestro oficio; en fin, todo aquello que se encamine a la dignificación de la especie humana.

Os invitamos a la asamblea general que se celebrará el día 24 de abril, a las nueve de la noche, en el local Palacio de Proyecciones de la Exposición para tratar el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de nuestra constitución.

2.º Nombramiento de comisiones, la de sección y recaudación en la central.

3.º Orientaciones a seguir.

PROBLEMAS TRANVIARIOS

Cómo paga la burguesía a los traidores su traición

Tomen buena nota los eternos rompehuelgas de los dos botones de muestra que les ofrezco, como corolario a la suerte que les tiene reservada la Compañía de Tranvías, a la cual sirven con tanto desinterés como ignorancia y maldad, cuando sus hermanos, explotados como ellos, se rebelan contra tanta ignominia de que son objeto, o se lanzan a la conquista, para todos, de algo que alivie su precaria situación.

El inspector número 40, llamado Albert, famoso entre el personal por la saña con que fué perseguido por él, encargado por la Empresa de organizar aquel engendro precursor de lo que hoy es el "Libre", preceptor y receptor de todas las inmoralidades que regulan la vida de estos seres depravados en cuantos casos son requeridos, condecorado por valiente, y para qué seguir, actor de un sin fin de hechos que sonrojan tan sólo el trasladarlos al papel y que no menciono porque harían este trabajo interminable. Este selecto personaje es hoy presa, según la ciencia médica, del terrible azote de nuestros medios: la tuberculosis; habiéndola adquirido arrastrándose a los pies de los que no le concedían más que alguna, no todas, de las migajas sobrantes del festín que a diario se dan.

El otro es el tartufo de la Granvía, el cabo número 1008, apellidado García, ex guardia civil, traidor en cuantos litigos se sostuvieron con la Empresa; éste no está tuberculoso, pero está completamente atacado de apoplegía, debido, sin duda, a la mucha costumbre que tiene de empinar el codo, como la inmensa mayoría de los degenerados que en todas ocasiones fueron reclutados para sustituir a los rebeldes que propugnaban por un poco más de pan y de respeto.

Estos dos satélites han sido dados de baja como empleados, o ser, lanzados al "pacto del hambre", pues no otra cosa supone, incapacitados como están para ganarse el cotidiano sustento en ninguna otra profesión, el haberlos pasado a la "categoría" de jubilados sin sueldo, hasta que mueran 13 de los que hoy lo disfrutan; todo por sus buenos servicios y a pesar de esa "flamante" "Sociedad de Previsión de los empleados de tranvías, S. A.", que se nutre con el dinero que los cobradores sacan del bolsillo de los cándidos pasajeros que transportan bultos en los tranvías.

Señores galoneados, rastreros de toda laya, ¿por qué no os miráis en el espejo que os ofrece la despótica Compañía que os explota y os deslumbra con el gastado oropel de vuestra gorra, y que, como vuestros hermanos, cuando incapacitados para seguir explotándoos por tantos achaques adquiridos enriqueciéndoles, os lanzará al arroyo cual piltrafas despreciables?

¿Por qué no seguís las huellas que os marcan vuestros compañeros, los demás explotados, asociándoos a ellos y vibrando al unísono para dar la batalla al enemigo común?

¿Seréis tan insensibles que, a pesar de los trallazos que sobre vuestro rostro descargan vuestros "paternales" amos, seguiréis por el camino que conduce a la más degradante castración y dejación de vuestros sagrados derechos?

Ya sé que machaco en hierro frío, pero no por eso tengo que desistir de ir en busca del mirlo blanco.

Yo lo que sé es que, de operarse un cambio de frente, podríamos ofrecer a nuestros tiranos de toda laya, aunque fuera ese mismo mirlo, para que solemnizaran el derrumbamiento de todos los privilegios que indebidamente usurpan.

Yo os invito a que hagáis acto de contrición, a que echéis por la borda todas las intrigas que os fabrican en la oficina del movimiento, a que os aisléis, los que aun conserváis un átomo de dignidad, de esos cuatro degenerados que, arrastrándose siempre, mendigan el puntapié de su "amo", a que desoigáis sus diatribas y, en fin, a que seáis hombres y os defendáis de los zarpazos que la fiera burguesa os echa constantemente.

UN TRANVIARIO

Regreso del gobernador

Después de su breve estancia en Madrid, regresa hoy el Sr. Companys dispuesto a permanecer en su sitio de gobernador civil de la provincia de Barcelona.

GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

NOTA OFICIOSA

Anteayer, por la tarde, quedó constituída, en el Palau de la Generalitat, la comisión propuesta por el Consejo del Gobierno de Cataluña, que estudiará y aconsejará resoluciones a dicho Consejo sobre el problema de los sin trabajo.

La Comisión, presidida por el ministro del Trabajo, señor Serra y Moret, la componen, en representación del Ayuntamiento, el concejal señor Juvé, que preside la Comissió Municipal de Política Social; el señor Echevarría, magistrado, en representación de l'Institut Pro Obrers amb Treball, asesorado por el señor Puig, presidente de la Bolsa del Trabajo del Palau de la Generalitat de Catalunya. No asistieron los delegados de la Confederación General del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, por no haber, por la premura de tiempo, nombrado aún sus representantes.

El señor Serra y Moret expuso el objeto de la reunión, dando a conocer, a los reunidos, la propuesta que hicieron los sin trabajo, al visitar, el día antes, a los señores Maciá y Serra Moret, y se acordó, por no tener facultades para tratarla ni resolverla, comunicarla al Gobierno de la República.

Acordóse aconsejar a los obreros sin trabajo que no estén inscritos a la Bolsa del Trabajo del Palau de la Generalitat, que hagan a debida inscripción, dando el máximo de facilidades para que dicho organismo pueda recoger el mayor número datos y antecedentes indispensables para formar el censo de parados, establecer las correspondientes estadísticas, que facilitarán, con mayor orden y justicia, la resolución de subsidios, trabajo, repatriación, etc., etc.

Se acordó proponer al Consejo de la Generalitat que resuelva la forma de arbitrar recursos en los contingentes presupuestarios de la Diputación y Ayuntamiento, así como el auxilio del Estado, para tratar de implantar, con carácter temporal limitado, el subsidio a los parados en determinadas circunstancias y bajo ciertas normas que se proponen.

También se acordó proponer que se tome la resolución por el Consell de la Generalitat, de que se dé mayor actividad a la tramitación de obras pendientes de contratación, tanto de la Diputación como del Ayuntamiento, Estado, Puerto Franco, etc., etc., para poder colocar mayor número de parados.

A propuesta del señor Estil·les, de l'Institut Pro Obrers amb Treball, se acordó aconsejar al Consell de la Generalitat que llame a las entidades patronales, económicas, patronos en general y particulares, para que con su auxilio en metálico y en especies, tratar de remediar, en lo posible, la situación de los parados. Por la Generalitat se dará cuenta de la forma en que se recogerán estos auxilios.

Los reunidos vieron con satisfacción la colaboración que aportó en la obra de los parados el Instituto de obreros sin trabajo, y tomar en consideración varias iniciativas que propuso en nombre de este el señor Estil·les.

SEÑOR MACIA. LAS DELEGACIONES QUE EL GOBIERNO CONCEDE Y EL RECONOCIMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL IDIOMA CATALAN

Al recibir a los periodistas, díjoles el señor Maciá:

—Tengo entendido que «Solidaridad Obrera» publica un violento artículo condenando severamente los atentados sociales. Confío en que todo se arreglará y en que todo irá bien.

Estoy deseando que los sindicatos obreros puedan hacerse cargo de las subastas de obras públicas, para lo cual tendrán las mayores ventajas posibles. Yo no diré que el actual sistema de contratos sea malo, pero espero que mi sistema habrá de ser mejor, ya que con ello se dará mayor robustez y consistencia a las organizaciones obreras y al mismo tiempo, se les inculcará mejor el sentido de la responsabilidad, todo lo cual redundará en favor de la paz y la concordia de todos, contribuyendo, además a suprimir el intermediario, que es el único que saca provecho de estas empresas.

Pasando a otro tema, el señor Maciá refiríose a las delegaciones que deben otorgarse al Gobierno de la Generalidad, y dijo que de un momento a otro, se concederán las que se refieren a cultura y a trabajo.

—También — añadió — estamos pidiendo medios para que pueda vivir la Generalidad, y no he de decir una palabra de la labor que estamos realizando, pero conste que procuramos estructurar la organización de la Generalidad, hasta aguardar lo que resuelvan las Cortes Constituyentes.

Desde luego, según me comunicó Marcelino Domingo, de hoy a mañana, se publicará un decreto, reconociendo la oficialidad del idioma catalán.

LAS DELEGACIONES DEL TRABAJO

El señor Serra y Moret, consejero de Economía y Trabajo, después de facilitar una nota oficiosa respecto a los obreros en paro forzoso, dijo a los periodistas que tenía buenas noticias que comunicarles.

—Como prueba — dijo — de la cordialidad de relaciones que tenemos con el gobierno de la República Española, es probable que dentro de esta misma semana salga un decreto reconociendo las facultades del consejero de Economía y Trabajo, en forma satisfactoria para nuestras aspiraciones.

Agregó que en el Ministerio del Trabajo se habían encontrado toda suerte de facilidades.

EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Ha sido nombrado secretario del Gobierno de la Generalidad, el secretario de la Diputación de Barcelona, don Jacinto Vega y March.

SOLICITANDO LA CESION DEL CASTILLO DE MONTJUICH A LA CIUDAD

Firmada por varios ciudadanos barceloneses ha sido remitida al presidente de la Generalidad de Cataluña, una petición para que se solicite del Gobierno la rápida cesión del Castillo de Montjuich a la ciudad de Barcelona.

La Cámara de inquilinos

Ciudadano director de SOLIDARIDAD OBRERA:

Presente. Salud.

Estimado compañero: Como no he podido nunca conseguir, salvo el periódico republicano "La Razón", de Alicante, que se publiquen nunca mis justas reclamaciones, espero de usted atienda mi justo ruego.

En marzo de 1929 fuimos desposeídos violentamente de la Cámara de Inquilinos de Barcelona los que la ocupábamos, y yo que tenía el honor de presidirla hacía siete años, perseguido, calumniado, denunciado y amenazado en la forma que todos sabemos lo hacía la fenecida Dictadura. Entonces fueron inútiles nuestras gestiones y protestas, que apoyaron todas las Asociaciones de Inquilinos de España; ahora tampoco he logrado más que evasivas, ya que los mismos que favorecieron aquellos atropellos siguen en las mismas oficinas.

La Cámara de Inquilinos de Barcelona "es la única", en toda España, que no ha vuelto a poder de su Junta legítima y continúa en manos de los que nos la arrebataron con violencia, protegidos por Aunós y Anido.

Ha venido la República, dicen, y nosotros esperábamos que con ella la Justicia.

¿Será que no es cierto y sigue la farsa?

De usted afectísimo compañero,

EDUARD OPALMA

Presidente LEGAL de la Cámara de Inquilinos de Barcelona.

Ante un caso insólito y vergonzoso

El Sindicato de la Madera de Barcelona está enterado de una manera cierta que en el interior de la cárcel Modelo de esta ciudad trabajan algunos obreros carpinteros en la reparación de puertas y otros objetos destrozados el día de la feliz liberación de los hombres presos.

Profundamente indignados de que los obreros de la madera se avengan a fabricar y reparar elementos de opresión que servirán para tiranizar a los seres humanos; protestamos enérgicamente y hacemos saber a los que trabajan en la cárcel que tomaremos las medidas oportunas para denunciarlos a la pública opinión, haciéndoles sentir de paso todo el asco y el desprecio del proletariado organizado.

Por el Sindicato Unico del ramo de Laborar Madera de Barcelona y sus contornos,

LA JUNTA

DESDE TREMP

¿QUE SE PRETENDE?

Nos comunican de Tremp que a dicha localidad ha llegado una compañía de Guardia civil con no muy buenos propósitos.

Por la noche entraron en el café más de veinticinco guardias armados, deteniendo a todos los compañeros que se encontraban allí y conduciéndolos a las afueras de la población, amenazándoles con que si no se marchaban procederían de otra forma.

¿Con esto nos paga la República nuestra intervención incondicional al derrumbamiento de la Monarquía?

Esto se preguntan los camaradas de Tremp.

Sería preciso que se procediera rápidamente, por parte de quien puede y debe, a hacer una información, dejando tranquilos a nuestros compañeros y procurando que la "Canadiense" cumpla con las leyes como las demás empresas.

Porque ni la Guardia civil ha de servir para defender los mezquinos egoísmos de la compañía, ni nosotros estamos dispuestos a tolerar que se atropelle a nuestros compañeros.

El calvario de los carteros rurales y Peatones

Pasados los primeros momentos de entusiasmo desbordante por los últimos trascendentales acontecimientos, nos hallamos, los carteros rurales y los peatones, los parias de la burocracia española, con la trágica realidad de que nuestro calvario sigue, de que hemos de continuar trabajando sin cobrar. No se concibe la obtusidad o la mala fe del tristemente célebre Barón del Río Tobía, de ensañarse tan despiadadamente con la más sufrida clase de la posta española.

Somos once mil los padres de familia que venimos pidiendo sea reparado rápidamente el atropello que se nos hizo y que todo el mundo sabe que consiste en dejar por todo ingreso al jefe de una familia (a la cual tiene el ineludible deber de mantener y educar) una peseta de jornal; es bochornoso, y el que arguya que somos libres de dejar el cargo, será que, seguramente, le sobra lo que a los carteros rurales y peatones nos falta, pudiéndole decir que es ilógico y antihumano el hacer que unos empleados que no son parásitos, puesto que al departamento del cual dependen lo producido en el ejercicio económico 1929-1930 arroja un superávit de veintinueve millones de pesetas y cuyo servicio es imprescindible a todos los ciudadanos en general, después de haber gastado su juventud y energías sirviendo fielmente a la cosa pública, por la fatalidad de un demente que sólo pensó en hacer méritos delante del "ave sancuda", que ya roto, sin fijarse poco ni mucho en que sumía en la miseria a miles de padres de familia que no habían cometido otro delito que el de ser demasiado dóciles, se les obligue a escoger entre el suicidio y la mendicidad.

Nosotros, que tenemos derecho a que se nos atienda, porque "también tenemos madre y hasta... hijos", sólo pedimos justicia, pero rápidamente, porque llevamos desde primero de año trabajando seis, ocho y hasta los hay diez horas diarias, y hasta ahora, no nos han dado otra cosa que promesas y notas oficiosas, pero como ambas cosas no son comestibles, sucumbiremos por inanición si pronto los hombres nuevos que hoy nos rigen no ponen fin a la injusticia cometida por el ladrón, digo barón, de marras.

Pedimos, además, que en justa recompensa, en la Dirección General de Comunicaciones y para que cuando "Cuesses" lo llame otra vez, para ocupar el cargo del cual ha sido barrido tardíamente, por inepto y otras cosas, no pueda alegar ignorancia (como hipócritamente lo ha hecho esta vez), sea concedida al excelentísimo señor barón del Río Tobía y otras hierbas la cartera de peatón del Valle de las Batuecas, obligándole a recorrer treinta kilómetros diarios con la valija a cuestas, cumplir fiel y dignamente su cometido y vestir con decencia, cobrando íntegro el sueldo de treinta pesetas cuarenta y un céntimos mensuales, para que sirva de escarmiento a los sin entrañas que como el "tío" ese, "de sangre azul", no hagan enardecer la de los que la tenemos encarnada.

J. V. (Cartero rural)

Invitacion a la mujer

Hermanas: Por vuestra superación, venid hoy, jueves, a la reunión de nuestra Agrupación Femenina, Ronda San Pablo, 44, primero, para charlar de nuestras ideas y preocupaciones.

Las ideas de Cultura y Libertad demandan que todas nos apresuremos a la lucha ideal por la regeneración humana.

LA COMISION

La fabulosa herencia de un virrey catalán

La Junta directiva de la Asociación Oficial de Presuntos Herederos al Patrimonio del titulado "Virrey Bonet", hace público a sus asociados y no asociados presuntos herederos, que sus oficinas han quedado definitivamente instaladas en la Plaza de Cataluña, número 3, primero, segunda (Barcelona), en donde se debe dirigir toda la correspondencia y giros, y también se atenderá a los presuntos herederos, los martes y viernes, de siete a nueve de la noche, y los domingos, de once a una.

También nos es grato comunicarles que los trámites de investigación que se llevan a cabo por la citada Junta, siguen con la mayor actividad, esperando de los mismos resultados favorables.

LA JUNTA

Cotización monetaria

FRANCOS	39'225
LIBRAS	48'75
DOLARES	10'025
LIRAS	52'55
FRANCOS SUIZOS	193'25
FRANCOS BELGAS	139'45
MARCOS ORO	2'39

GACETILLAS

Señor Presidente Gobierno provisional, Madrid.—Ferroviarios Gerona felicitan Gobierno provisional República derogación impuesto utilidades, deseando sea aplicable próxima nómina cobrar. Rogamos sean excluidas prácticas regimiento Ferrocarriles servicio compañías. Lesiona intereses empleados y repuesto empleados del año 1917.

Urge derogación Complemento militar empleados Compañías.

* * *

Ha sido cursado al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Asociación Dependencia Mercantil» hace constar su profundo disgusto por el hecho de que en la exención del impuesto de utilidades se hayan hecho caso omiso por el Gobierno de la República de la desamparada clase mercantil, que viene años y años reclamando esta medida de justicia, que ahora ha sido olvidada por los que tantas veces la apoyaron en el anterior régimen. Los dependiente de comercio son tan obreros y tan dignos de consideración como cualquier otro y merecen ser atendidos del mismo modo, sin que haya preferencias, que en las actuales circunstancias no pueden producir buen efecto. Presidente, Turulleis; secretario, Aster.

* * *

Sr. Presidente Gobierno Provisional y Ministro Hacienda de la República:

Madrid.

De muy antiguo que los empleados de ferrocarriles venimos pidiendo a todos los "Gobiernos" del régimen fracasado, tanto el imprescindible aumento de sueldo, como la supresión del odioso impuesto, llamado de "utilidades", que viene a agravar la miseria que más de ciento treinta mil familias ferroviarias españolas padecemos. Resulta extraordinariamente absurdo llamar rentas de trabajo al exiguo sueldo mensual que cobramos.

Por ello, los empleados de "Oficinas centrales", en nombre de todos los de Madrid, Zaragoza y Alicante (red catalana), a propósito de la reciente supresión impuesto a obreros, esperan que este Gobierno, reparador de injusticias sociales, lo suprimirá también para todos los demás empleados, cuya clase se halla siempre cogida entre dos fuegos.

Por delegación.—ALFONSO BENZAL, Oficial de Intervención.

LOS TEATROS

VICTORIA

Hoy, jueves, con motivo de la fiesta del Patrón de Cataluña San Jorge, la Empresa ha confeccionado un programa de actos que sin duda alguna tienen que agotarse las localidades. Forma en dicho programa la reprise de la siempre aplaudida zarzuela «La casita blanca»; «Los cadetes de la reina», por el barítono favorito del público, José Luis Lloret, y la obra sensacional de éxito, de Montero, «Todo a 0'65». En espera del estreno de la obra de «La moza vieja», original de los aplaudidos libretistas Federico Romero y Fernández Saw, con música del maestro Pablo Luna, con cuya obra hará su presentación el famoso tenor Juan García, anúnciase para el sábado la reprisse de «El cantar del arriero», por José Lloret, cuya reprisse pormete ser un acontecimiento.

CARTELERA

TEATROS ◆ CINES ◆ DIVERSIONES

En esta Sección publicamos la Cartelera de los espectáculos que consideramos interesantes para nuestros lectores. Si no se publican otros que debieran figurar aquí, es en contra de nuestra voluntad, ya que son las Empresas interesadas las que no quieren mandarnos el programa. Tomen buena nota de esto los compañeros que nos escriben preguntando el porqué de esta irregularidad y vean que no es nuestra la culpa.

Teatro Olympia

DIADA DE SANT JORDI, PATRO DE CATALUNYA

Avui dijous, 23 d'Abril, a les 10 de la nit, gran funció patriòtica popular en Homenatge a les autoritats republicanes del nostre poble. Asistirà el President:

FRANCESC MACIA

El Capità general:

LOPEZ OCHOA

El Batlle, ciutadà Aiguadé, y demés companys de la causa republicana.

Primer: Acte primer de l'obra lírica amb dos actes:

LA LEGIO D'HONOR

cantada pel divo

JOAN ROSICH

i demés parts que l'estrenaren

Segon: Acte segon de la sarzuela:

CANÇO D'AMOR I DE GUERRA

per Sofia Vergé i el divo

JOAN ROSICH

Sorprenent i emocionant desfilada de tropes de la República

Acte de concert a càrrec dels aplaudits cantants Sofia Vergé, Antoni Biarnés i Lluis Fabregat

Llegida de poesies del vibrant patriota i gloriós poeta

VENTURA GASSOL

per l'eminent actor

JAUME BORRAS

Concert per l'Orfeó d'en Fontcuberta, amb els seus 100 homes y conjunt coral de 300 ejecutants

Teatro Victoria

Compañía de zarzuela, sainetes y revistas. Director: JOAQUIN MONTERO.

Hoy, jueves, tarde: Primero, «TODO A 0'65»; segundo, «LOS CLAVELES». Noche, a las 9'45: Primero, Acto primero de «TODO A 0'65»; segundo, «LA ROSA DEL AZAFRAN».

Gran Teatro Español

COMPAÑIA SANTPERE de GRANDES ESPECTACULOS

Hoy jueves, tarde a las 5:

EL REGIMENT DE L'AMOR

A reír toda la tarde. A reír

Noche a las 10:

VELADA VODEVILLESCA

EL CINTURO DE CASTETAT

Colosal creación de PEPE SANTPERE

Mañana viernes, tarde, VIERNES CLASICO:

MARIA ROSA

Noche, estreno sensacional:

DEL MATEIX FANG

adaptación escénica de la emocionante película de la Casa FOX

DEL MISMO BARRO

debutando la primera actriz TERESA PUJOL

Teatro Poliorama

Compañía de comedias Pino-Thuillier

Hoy jueves, 23 Abril, tarde a las cinco y cuarto:

DOÑA HORMIGA

Noche a las diez y cuarto:

LA SEÑORITA PRIMAVERA

Mañana viernes, tarde: EL ORO DEL DIABLO. Noche: LA CONDESA MARIA.

Teatre Catalá Romea

Companyia VILA-DAVI

Avui dijous, Diada de Sant Jordi, tarda a dos quarts de cinc, programa extraordinari a preus populars:

LA PRINCESA DORMIDA

i

EL REI DE LA LLANA

Nit, a un quart d'onze, Festa Catalana en Honor del Govern de la Generalitat les Autoritats Populars, el poema d'en Ventura Gassol:

LA DOLOROSA

Poesies inèdites i parlament del autor de l'obra, i sardanes per la Cobla «La Principal»

Circo Barcelonés

Teléfono 13595. — Hoy, jueves, tarde a las 4'30; noche a las 9'30, película y cinco atracciones: Los Camarus, Mlle. Walter, Cardebesita, A. y A. Roche, y la estrella RAQUELITA, nuevo repertorio, lujo y riqueza.

MARICEL - PARK

El mejor Parque de Atracciones de Europa

Abierto de 3 y media a 8

Teatro Triunfo

Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy.

EL ZEPPELIN PERDIDO (sonora) sólo en el Triunfo y Marina

EL VALIENTE (sonora) sólo en el Nuevo

Completarán el programa varias películas mudas

— CINES —

Ideal (Pueblo Nuevo)

Hoy: La cinta sonora «FOX FOLLIES 1930». Cómica y Cultural, y la cinta muda «EL AMOR NO ADMITE JUEGOS».

Triunfo (Pueblo Nuevo)

Hoy, «EL AGUILA DE LA MONTAÑA», «EL AMOR NO ADMITE JUEGOS», Cómica y Cultural.

Meridiana y Condal (Clot)

Hoy: La cinta sonora Fox «EL CONQUISTADOR», por Victor Mac Laglen y Mona Maris, y la cinta Fox hablada y cantada en español «ENTRE PLATOS Y NOTAS». Cultural y la cinta muda «LA VIRTUOSA DE FRANCIA».

Montaña (Clot)

Hoy: «EL PODER DE UNA MUJER», «LA VIRTUOSA DE FRANCIA», «UN AÑO A LA SOMBRA», y Cultural.

Recreo San Andrés)

La cinta sonora de la Universal «SIN NOVEDAD EN EL FRENTE», por Luis Wolheim, «ZOO REVISTA», dibujos sonoros. Cómica y la cinta «PAT Y PATACHON EN VIENA».

Manelic Sans)

Hoy: La grandiosa cinta documental «MISTERIOS DE AFRICA», hablada y explicada en español. «SINFONIA TROPICAL», dibujos sonoros. Noticiario sonoro Fox. Cómica y la cinta muda «ABAJO LOS HOMBRES».

CARNET DEL CINE

FOX MOVIETONE ADAPTA A LA PANTALLA UNA OBRA DE MOLNAR: «LILION»

¿Puede un pecador, después que su alma ha cruzado ya el país de las sombras, volver a la vida para deshacer sus propios errores?

¿Por qué amamos a aquellos que menos se lo merecen?

Estos y otros más profundos misterios de la vida se penetran y se comprenden en la magnífica obra de Frank Molnar que la Fox Film Corporation ha puesto en la pantalla bajo la dirección del inmortal creador de «El Séptimo Cielo», Frank Borzage, que ha hecho de «Lilion» su obra maestra.

«Lilion» es una fantasía sobrenatural, una concepción muy humana del país de los espíritus, y la explicación de las ideas malas y buenas de la naturaleza humana, entremezclando lo fantástico con lo real, para dar una visión más clara de la moral que sostiene su autor, moral que puede resumirse en la frase que, ya agonizante, pronuncia «Lilio», el protagonista de la obra, y que dice:

«Nadie está en lo cierto y todos queremos tener razón, sin conocer nada de la vida».

«Lilion», que en breve la Hispano Fox Film presentará en Barcelona, está considerada como una de las mejores producciones de la temporada, no sólo por la originalidad de su tema, la perfección de su realización, su perfecta interpretación y su interesante trama, sino porque encierra hondas enseñanzas, profundas filosofías y la demostración palpable de lo poco que somos y lo poco que valemos.

Sus protagonistas son Charles Farrell y Rose Hobart.

GRANDES ALMACENES

LA REPUBLICA
= SALDADORA =

ESCUDILLERS, 34

LIQUIDACION PERMANENTE

de toda clase de géneros corrientes, a precios de ocasión procedentes de quiebras, subastas judiciales, dejes de cuenta, etc., etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Todos nuestros artículos son vendidos a precios completamente tirados, y la mayoría a menos de la mitad de su coste de fábrica.

Hoy, jueves, inauguración de una importantísima sección a

0'95 PTAS. PIEZA

en la cual encontraréis un surtido completo en géneros de punto, confecciones, camisería, perfumería, bisutería, quincalla, juguetes, batería de cocina, vajilla, artículos de escritorio, etcétera, etcétera.

Más de 10.000 artículos diferentes al precio único de

0'95 PTAS. PIEZA

Comprando en nuestra Casa ahorraréis dinero

CADA DIA NUEVAS OCASIONES

Sección detall: Obsequiamos a nuestros clientes con participaciones gratuitas en el billete núm. 20.279 del sorteo extraordinario del día 11 de Mayo.

AFEITESE CON HOJAS EKD
SON BUENAS Y ECONOMICAS
Depósito: Canuda, 27.-Barcelona

BLENORRAGIA

sólo se cura con SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS. — De venta: En Farmacias, Centros de Específicos y en la del autor

Escudillers, 61. — BARCELONA

DEMANDAS

LA REVISTA

BRIJAN, que viene laborando por los presos y perseguidos, agradece las felicitaciones sobre el INDULTO GENERAL, que sólo se le debe a la REPUBLICA. llegada en buena y magnífica hora, para los buenos hermanos.

Consultorio GRATUITO de la Revista BRIJAN, para cuantos asuntos desée resolver en España, de 3 a 4 tardes laborables, teléfono 35734, BARCELONA. BRIJAN, el amigo de todos, es leal y desinteresado consejero. No es Agencia. Calle Taber, núm. 38. Torre Romero, junto Apeadero Muntaner. Pida un número de «Brijan» gratuito. (BRIJAN, Detective Romero)

Blenorragia

al fin curada con el

Blegonal

Se cura Ud. solo, notando alivio a las primeras tomas. Recomendado por los médicos. No vacile y pruébelo hoy mismo. De venta: Sosa & Cuesta Específicos, Pelayo y farmacias importantes

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS

COMPRANDO LAS

GOMAS HIGIÉNICAS (PRESERVATIVOS)

QUE SE VENDEN EN LA INGLESA DE BARCELONA SAN PABLO, 10

VIAS URINARIAS

Defectos sexuales

Análisis de Sangre

FARRÉ PUJAR

Rambla de Cataluña, 11, 1.º

Obreros: Leed y propagad

«Solidaridad Obrera»

SUSCRIPCIONES

Barcelona, un mes, ptas. .. 2'00
Provincias, trimestre .. .. 7'50
América, Portugal, Filipinas, 8'50
Los demás países, trimestre. 16'00

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 8

Teléfonos:
Redacción y Administración 22506
Talleres 81518

Número suelto: 10 céntimos — DIARIO DE LA MAÑANA — Barcelona, jueves, 23 abril 1931

CONQUISTAS DE LA «REVOLUCION»

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

La renovación política de España nos ha traído muchas cosas. Nunca una renovación política no viene acompañada de una renovación moral o de derecho.

La airación política, lógicamente remueve y cambia las leyes generales. Las cambia, pero no las vence. Hay modificación, jamás supresión. Casi siempre se transforma la letra, dejando vivo lo que Montaigne llama el espíritu muerto de las leyes.

Y ese espíritu muerto, ¡cuántos y cuántos engaños no acarrea a los ciudadanos de una República, siquiera sea la pura de Platón!

¿La República pura de Platón?... Ni tan pura ni tan ideal. Platón impone códigos y expulsa de su república a los poetas u hombres enamorados de su Dulcinea: la libertad de pensar y de decir:

¿Es esto un delito? No: una valentía.

Podemos parafrasear a Quevedo, cuando decía: "¿No ha de haber un espíritu; siempre se ha de sentir lo que se dice, nunca se ha de decir lo que se siente?"

Aquí, pues, estamos nosotros, queriendo sentir lo que decimos y decir cuanto sentimos en nuestros pechos por amor a la justicia.

⁂

Porque los libertarios españoles veníamos clamando en todos los tonos nuestro sentir y pensar, se nos agobió con leyes de Imprenta, de Jurisdicciones y Código Galopante. Era la monarquía, parapetada en la reacción, que nos mataba a procesos.

Vencida esa vetustez ultraconservadora, las leyes de represión al pensamiento—leyes de Talión intelectualistas o sabihondas—, han sido demolidas por el impulso justiciero de los ciudadanos revolucionarios — no platonistas ni neoplatónicos.

Todos nos hemos descargado de un peso abrumador. Nuestra Redacción ha echado fuera de sí un centenar o un millar de años de prisión correccional. Y, además, tenemos libertad de conciencia para decirles a todos cuáles son nuestros odios y nuestros amores.

La pluma vuela sola y libre, sin el "noble peso en las alas", como dice Rubén Darío. El pensamiento vuela, vuela frenético, loco, sublime, como el cisne legendario de las arrogancias ideales.

En esta casa todos nos consideramos cisnes... Somos libres de decir lo que pensamos y queremos decir. Nuestro pensamiento lo expresamos libérrimamente. Nuestro sentimiento volcámoslo ubérrimamente sobre las cuartillas. Y a la voluntad de decir, nadie ni nada le pone trabas.

Que tuviéramos un pensamiento luminoso, una idea formidable, un propósito firme que exponer y que plasmar en orientaciones, y nuestra obra aparecería colosal.

⁂

La "Revolución" ha conquistado la libertad de Imprenta. De un saltito nos colocamos muy alto en los derechos de exposición, de crítica y de subversión moral de finos valores.

El maldito censor no nos crucifica ya. El maldito fiscal no nos echa al fuego inquisidor de la prisión. Los malhadados magistrados del absolutismo no nos devorarán más en la savia y en la vida de nuestra insobornable personalidad.

Ahora entramos en la Democracia periodística, literaria, intelectual, etc. Al ciudadano fiscal de la República, los periodistas le podremos—vamos—llamar de tú.

Así sea.

Quedamos, pues, en el clásico refrán y en la gravísima sentencia: "Borrón y cuenta nueva".

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

EL CIUDADANO MANDANGA

En las aguas revueltas de una revolución política suben a la superficie los malos y los peores de cada colectividad. Cuando el líquido elemento turbio y agitado por los anhelos populares recobra la quietud de la charca inmunda, ya triunfaron los arrivistas, mezclados con los patricios honorables que supieron enrolar a su bandera los hijos del pueblo, materia prima de toda exaltación pública del derecho y la justicia.

Junto a los apóstoles del ideal actúan los ciudadanos "Mandanga", perfectos desconocidos en el palenque de las ideas y demasiado conocidos por sus afanes de medro y ostentación insensata. El fenómeno se da en todos los movimientos engendrados por el entusiasmo y el fervor de los que fían en los demás su propia salvación.

El ciudadano "Mandanga" es el que más chilla. Corre de un lado para otro haciendo la apología de sus méritos personales, ocultando a sus oyentes el de saber vivir de milagro. Sube a la tribuna, pronuncia discursos fogosos llenos de promesas, afirmando que va a realizar lo que nadie ha hecho desde los escaños del Ayuntamiento.

El ciudadano "Mandanga" en el período electoral viste bien y no paga al sastre. Es amable con todo el mundo, ofrece cigarrillos, reparte sonrisas, da golpecitos en la espalda de los que invita a tomarse unas copas.

Al ciudadano "Mandanga" le abruman las deudas, y, acostumbrado al sacrificio, aspira al martirologio, dedicando sus actividades a la administración de los intereses comunales. Su posición política es conquistada a fuerza de arrastrarse por medios engañosos. Se le sube el cargo a la cabeza. Cuando está investido de la autoridad de un cargo gratuito se cree superhombre, se endiosa, anda como un sonámbulo, pero con los ojos muy abiertos y las manos prestas a coger lo que pueda.

El ciudadano "Mandanga" no tiene tiempo para rascarse y menos para dar conversación a sus electores. Cree que todo el monte es orégano, porque así se lo encasquetaron sus antecesores, dignos de una celda carcelaria.

Las revoluciones las hace el pueblo cuando se lo propone, y las hace para todos. El ciudadano "Mandanga" opina lo contrario y cree que las revoluciones sangrientas o no, son para él, y las aprovecha como puede, si le dejan, claro está, porque ya va siendo hora de que funcione la barrendera popular en las corporaciones que sirven de madriguera a los políticos de mala ralea. Y habrá que señalarlos con el dedo.

En nombre de la República, precisa acorralar a quienes prostituyen y explotan los cargos públicos, para que no se diga que el cambio de régimen ha sido una fórmula para colocar al ciudadano "Mandanga" en el escalafón de los malhechores que actuaron durante el reinado borbónico con etiquetas de todos los colores.

LORENZO PAHISSA

DE ADMINISTRACION

Advertimos a nuestros suscriptores que se hallen atrasados de pago, que para la buena marcha de nuestra administración precisa se pongan al corriente a la mayor brevedad posible o de lo contrario, muy a pesar nuestro, nos veríamos obligados a retirarles la suscripción.

También recordamos una vez más a todos nuestros amigos y camaradas que la petición de suscripción debe venir acompañada del importe de la misma, pues si no es así no serviremos ninguna.

⁂

Rogamos a todos los que nos remitan giros, se tomen la molestia de enviarnos al mismo tiempo carta o tarjeta postal indicándonos el nombre y apellido del remitente, localidad, cantidad y distribución de la misma.

LA ADMINISTRACION

PASQUIN

PLUMIFEROS INDIGNOS

Causa estupor ver la ignorancia de la Prensa francesa sobre las cosas de España. Estupor e indignación. Leyendo «Le Petit Bleu», «L'Ami du Peuple», «L'Action Française», «Le Petit Parisien», «Le Journal», «Le Matin» y otros periódicos, se saca la conclusión inexorable que la Prensa francesa es, o la más vil o la más ignorante del mundo. Parece que uno de los citados diarios en vez de ser de una nación vecina sea de otro planeta. No queremos creer que sea ignorancia. La ignorancia encarna un solo delito de negligencia cerebral con el que se perjudica, más que nadie, el propio ignorante. Sería hacer un honor inmerecido creer que estos diarios son ingorantes. Son otra cosa. Venales. Embusteros, que escriben todas las canalladas a tanto por línea. Ayer hacían esto con la dictadura que les subvencionaba. Hoy con el señor Alfonso, que se hace defender por ellos pagándoles con el dinero que ha robado a la nación.

Los indignos plumíferos franceses, de los periódicos que mencionamos y otros que dejamos, se han vendido sin ningún escrúpulo al dinero de Alfonso para arremeter contra el nuevo régimen. En todas partes abundan los sinvergüenzas y el señor Borbón ha encontrado excelentes camaradas en las redacciones de los periódicos de la vecina república fascista. Los fascistas de «L'Eclair» llegan al extremo ridículo de anunciar que invadirán España las tribus del Riff. «Le Petit Bleu» dice que echaremos de menos, dentro de poco a Carlos V. Todo esto que parecen opiniones no lo son. Son anuncios que papa el ex rey. Dos síntomas lo acusan. Primero, que ninguno de los que escriben en estos periódicos es capaz de opinar. Y segundo, porque el anuncio de la invasión de las tribus es una cosa en la que está práctico Alfonso el Bribón. Días atrás ya preparaba, en combinación con algún militar de su talla moral, una sublevación en Marruecos. Acordaos del contrabando de armas descubierto. Ya tenemos aprendida esta lección.

Cuando quería distraerse a la opinión contra los crímenes de la monarquía en España se promovían sublevaciones en el Riff. El misterio de estas sublevaciones que cuestan a España más de 30.000 víctimas no lo ignoran Berenguer y el señor Borbón. No ignoramos que, como lo hace declarar al libelo francés, Alfonso intentará soliviantar a los moros pagando espléndidamente al cabecilla que se preste. Solo puede ocurrir al ex rey que hasta los salvajes sientan repugnancia de negociar con él...

RODIA.

LOS ANTROS DE LA REACCION

Un estanco que sirve de guarida y de refugio

En la calle de Anselmo Clavé existe un estanco que tiene sus recuerdos. Ha servido en estos años vergonzosos para celebrar toda clase de reuniones tenebrosas, y aún, actualmente, ocurre así.

Se trata de un establecimiento que pertenece a una de las queridas de aquel asesino que se llama Martínez Anido, el verdugo mayor del reino.

Esta señora era, en tiempos del general tenebroso, una especie de tribunal supremo, que por dinero metía en la cárcel o sacaba a quien se lo pagaba con una sola orden dada por ella al asesino de los trabajadores.

Esta mujerzuela ejercía su dictadura y se le rendían honores en el Gobierno civil y en Capitanía de Barcelona en aquellos tiempos ignominiosos.

Martínez Anido le autorizaba para toda clase de negocios sucios, y ella, cuando aquél estaba en el Ministerio de Gobernación, hacía frecuentes viajes a Madrid, en busca de concesiones que cobraba espléndidamente.

Tenemos en cartera una serie de datos que iremos publicando para que se enteren todos cómo tejían sus telarañas los terroristas, mandados por Martínez Anido.

¿QUE SE ENTIENDE POR DELITOS SOCIALES?

LO INAUDITO

Para don Fernando de los Ríos.

Escribimos estas líneas bajo la gravitación de un enorme estupor. Sabíamos de arbitrariedades sin cuento en la máquina de hacer Justicia; pero creíamos que ellas habían declinado con el "crak" del trono del odiado número XIII, en la serie abominable de los Borbones. Ello empero, una insólita "providencia", que terminan de comunicarme, relativa a la aplicación de la amnistía, y tomada con "resolución concienzuda", por la Sala de la Audiencia de Bilbao, me cerciora de que la gente negra aun queda rezagada a la sombra de los sauces de la República, que ha nacido en los feudos del rey, dispuesta a proseguir el pillaje furtivamente.

Se termina de conceder una amnistía para todos los delitos políticos y sociales; quiero creer que con amplio criterio, por parte del Gobierno que hoy asume el Poder, y sin que la "gradúe" la índole de las ideas que profesen los beneficiados. Esto no obstante, esa letra del decreto es mermada por la negra perfidia reaccionaria, que todavía se retuerce y da zarpazos, oculta bajo la superficie suave del naciente régimen.

Ante tal impudicia, tan inicuo cinismo, nos impulsa a interrogar: ¿Quién manda? Los hechos se extralimitan y vulneran la norma de la ley, con el fin deliberado de perjudicar a tercero. Es esta perversidad inaudita, la que nos decide a protestar; y, en pública instancia, recabar los derechos que hace días el decreto de amnistía nos concedió. La libertad que infamemente se nos roba, es algo tan anhelado, una bella prerrogativa, esperada once años con tanto amor, que no consentiremos el escandaloso bandidaje, sin que antes el mundo todo nos oiga.

Escúcheme España: lea esto don Fernando de los Ríos, y pronuncie su veredicto, por si no coincidiera su discreto criterio, con el que termina de condensar, en su reciente providencia, la "excelente" Audiencia de Bilbao:

A mediados del año mil novecientos diecinueve, yo, militante sindicalista, cansado en grado sumo de los atropellos y vejaciones policíacas, tuve, víme presidiado a defender mi dignidad y mi vida, seriamente amenazada a media noche, en mi misma casa. Fué realizado el hecho en la calle de Cerdeña de Barcelona. De la refriega habida resultaron un guardia de Seguridad y un sereno muertos; y otro, de los del casco, levemente herido. Bien. No digamos que, de no haberme defendido con toda la posible virilidad, me hubieran asesinado, como, días después, hicieron aquellos cobardes con el desgraciado "Tero". Omitamos también las palizas, los culatazos en el pecho, los celdazos sin cuento, "las amenazas de muerte" con que se me acorraló, por propagar, con la pluma, las ideas anarquistas. En defensa de ellas y de mi soberana vida, maté y logré huir.

Un año después fuí sorprendido en la calle de San Francisco, de Bilbao; y, es claro, me defendí contra la barbarie de la inculta policía del rey. Un disparo solamente me fué posible hacer, que en aquel trance no lesionó a nadie. He aquí los hechos.

En septiembre de mil novecientos veinte estaba preso y procesado por dos causas: la una en Barcelona (dos muertos y lesiones a otro del "casco"), y la otra en Bilbao (disparo contra un policonte, y tenencia de explosivos).

Ahora, enjuiciado que fuí y depurada la "cosa", se me juzgó en Barcelona, en abril de mil novecientos veintiuno, "por el Tribunal de Derecho" que me impuso pena con el máximo rigor, por estar suspendido el Jurado en las causas por cuestiones sociales. Allí quedé sentenciado, entonces, a dos cadenas perpetuas, por los dos muertos; y seis años, por el del "casco" herido.

Tres años más tarde se sustanció mi causa de Bilbao: DISPARO, sin consecuencias, a un policonte, Y TENENCIA DE EXPLOSIVOS, siendo condenado a ocho años y seis meses.

¿Son estos "hechos" dos delitos sociales, señor de los Ríos? Sí, ¿verdad? Son dos causas por delitos sociales. Nadie se atrevería a discutirlo. Y digo nadie, olvidando que hay una Audiencia, como la de Bilbao, en la cual mi voz fustigó con dura palabra, con ingente ímpetu, el baldón horrendo de la carnicera Dictadura, que, en las manos del Directorio, ponía hierro a la soberanía del pueblo: ponía un grillo y ominoso veto a la conciencia escarnecida de España. Tal vez fué esa mi rebeldía, irrumpiendo rauda y tumultuosa en el verbo revolucionario que brotaba del pecho de un presidiario, bajo el techo deprimido de aquella mansión, lo que hiciera que en las dos causas me excluyeran del indulto del "año veinticuatro". Sin duda fué mi protesta contra el cruento yugo que abrumaba el pensamiento del país y sojuzgaba con cruda saña el alma épica de la nación, lo que hizo no fuese tenida en cuenta en sucesivos indultos que se dieron—hasta a los delitos comunes—al resto de los penados.

Imperaba el rey, y lo más canalla, lo más facioso, lo más vil, por la fuerza de la costumbre, hallaba trágica explicación. Hoy nos rige una República. No obstante, los magistrados, los que "interpretan" las leyes en los muros de la Audiencia, son los mismos que tenía el rey.

Aquellos lindos "señores" acaban de comunicar desde la capital de Vizcaya, "que TAMPOCO la reciente amnistía tiene para mí aplicación".

"No ha lugar a aplicarle la amnistía", dicen, cínicos, en un comunicado al hoy jefe de este centro penitenciario.

De la otra causa de Barcelona no sé una palabra. Un silencio de tumba campea en su torno.

Se pretende que me pudra en presidio. Llevo once años, por tener cultura y dignidad, por guardar con recio brazo mi vida. Hasta ayer el pensamiento fué aherrojado como peligroso. A partir de hoy...

El criterio de esas togas no indica cambio alguno. Prosiguen, con otro nombre, los mismos procedimientos. El criterio de la Audiencia de Bilbao siente fobia contra los anarquistas. "No ha lugar". Si nuestra ideología excluye el haz de la gracia, valía la pena de ser indicado. Pero el republicano decreto no asume la excepción.

Si se busca la reposición del Derecho, la arbitraria exclusión sobra.

¿Por qué sigo aún preso?

El señor Galarza y Fernando de los Ríos tienen hoy la palabra.

ELIAS GARCIA

Puerto de Santa María.

(Todavía en presidio por dos delitos sociales.)

(Se desea la reproducción en toda la Prensa de izquierdas.)

COMO SE COMBATE A LA REACCION

Se les encuentran muchas armas y han sido puestos en libertad

En Barcelona se combate a la reacción con argumentos muy contundentes. La persecución de que son víctimas los reaccionarios es algo muy espantoso, que está pidiendo a grandes voces una campaña de humanización de los sentimientos. Esto no puede continuar. No podemos tolerarlo. ¡Pobrecitos! Dirían luego que la República es mala y les trata desconsideradamente. Hay que demostrarles lo contrario y tener con ellos el máximo de atenciones. Hay que pedir humanidad. Todos juzgaréis que la reacción no merece este trato.

¿Por qué no puede ser? Hemos de confesar que es cruel que a unos individuos, a los que se detiene por encontrárseles gran número de armas, se les ponga en libertad al llegar a la Jefatura Superior de Policía.

¡Decididamente la República es terrorífica con los terroristas!

PARA EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

PETICION JUSTISIMA

Nos escriben los españoles residentes en Carcassone (Francia), levantando su voz de protesta contra el vicecónsul de España, don Justin Farga, señor o personaje incansable en sus abusos y atropellos frente a los residentes obreros de aquella colonia.

Allá, dicen nuestros comunicantes, se les hace pagar impuestos en su condición de súbditos españoles sujetos a leyes protocolarias.

Nuestros conciudadanos — obreros todos— claman por el imperio de la equidad, y piden, a voz en cuello, la destitución del señor Farga.

¿Serán atendidos? Si no lo fueren, habrán de oírnos los gobernantes de España y todos los vicecónsules de la República.